

2937



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS  
Y SOCIALES**

**LAS RELACIONES COMERCIALES MEXICO - JAPON  
Y LA BUSQUEDA DE SU DINAMIZACION**

**T E S I S**  
**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE**  
**LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES**  
**P R E S E N T A :**

**MANUEL FRANCISCO LEONARDO SANDOVAL OPENGO**

**MEXICO, D. F.,**

**1983**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# I N D I C E

	Página
INTRODUCCION.	1
1. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO.	5
2. CARACTERIZACION DE LA ECONOMIA MEXICANA.	15
2.1 Aspectos generales.	15
2.2 Sector agrícola.	16
2.3 Sector industrial.	25
2.4 Sector externo.	34
3. CARACTERIZACION DE LA ECONOMIA JAPONESA.	42
3.1 Aspectos generales.	42
3.2 Sector agrícola.	43
3.3 Sector industrial.	47
3.4 Sector financiero.	51
3.5 Sector energético.	54
3.6 Sector externo.	58
3.6.1 Comercio exterior	58
3.6.2 Inversión japonesa en el exterior	62

	Página
3.6.3 Inversión por rama de industria	66
3.7 La economía japonesa respecto a algunas economías occidentales.	67
4. RELACIONES ECONOMICAS MEXICO-JAPON.	76
4.1 Relaciones comerciales.	76
4.1.1 Exportaciones	78
4.1.2 Importaciones	81
4.2 Movimientos de capital.	83
4.2.1 Inversión japonesa directa en México	83
5. PROYECTO DE CONVENIO QUE NORME LAS RELACIONES COMERCIALES ENTRE MEXICO Y JAPON.	88
CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS.	104
APENDICE ESTADISTICO.	
BIBLIOGRAFIA.	

## INTRODUCCION

Dentro del marco de las relaciones económicas internacionales de nuestro país, el comercio con Japón se ha caracterizado, en la última década por un creciente dinamismo de las exportaciones japonesas y un estancamiento de facto en la evolución del crecimiento de las exportaciones mexicanas hacia aquel país de oriente. Esto, ha dado como resultado el crecimiento del déficit en la balanza comercial de México con Japón.

Punto importante para el correcto entendimiento de este fenómeno económico, es señalar que más del 60% del comercio entre nuestro país y Japón se realiza mediante una triangulación; y hablar del tercer vértice de este triángulo, es hablar del país con el cual México realiza el 60% de sus intercambios comerciales; asimismo, es hablar del hecho ya comprobado, pero negado por la administración pública de una creciente transnacionalización de nuestra economía hacia ese país, con el cual no sólo compartimos una frontera geopolítica común, sino compartimos una total y plena identificación con un sistema económico y por ende nuestro país no es otra cosa que un

engranaje en el sistema de reproducción de capital a escala mundial. Así, Estados Unidos de América significa para México no sólo un peligro para su independencia económica sino también un obstáculo para la diversificación de nuestro comercio exterior.

En base a esta particular situación, la finalidad de esta investigación es la de analizar una relación económica internacional que consideramos importante para el futuro de México; importante ya que de acuerdo a la actual política de desarrollo económico, enmarcada dentro del Plan Nacional de Desarrollo la diversificación de nuestros mercados externos es uno de los caminos más idóneos para frenar la alarmante y progresiva transnacionalización de nuestra economía con respecto al país hegemón del sistema capitalista: Estados Unidos de América.

La variante que sustentará esta investigación será, el comercio, vía que trataremos de demostrar puede actuar como un medio óptimo para dinamizar y reactivar nuestras relaciones con Japón.

Sobre el contenido de este trabajo, diremos que se

dividirá de la siguiente manera: en el primer capítulo se expresarán algunas consideraciones sobre el comercio y desarrollo; el segundo y tercer capítulos se destinarán a la caracterización de la economía tanto de México como de Japón; caracterización que se realizará con base en el análisis del sector agrícola, el sector industrial, el sector externo y los principales sectores económicos de cada uno de los países. El cuarto capítulo se abocará al estudio de las relaciones económicas México-Japón. Esto se realizará mediante un análisis tanto de la producción como de los mercados interno y externos de cada país; producción y mercados que pueden llegar a ser complementarios.

El quinto capítulo se destinará a la presentación de un proyecto de posible convenio que norme las relaciones comerciales entre México y Japón. Este se incluye ya que las relaciones diplomáticas son en la actualidad de primordial importancia para el correcto desenvolvimiento de las relaciones económicas internacionales.

En el sexto y último capítulo habiendo comprobado o disprobado la utilidad de nuestro elemento teórico (el comercio) como factor dinamizador, trataremos de mostrar de qué ma

nera esta relación puede actuar como una vía diversificadora de la dependencia con Estados Unidos de América.

Para fundamentar de una manera sólida todo lo analizado, se incluirá un apéndice referente a la presentación de estadísticas necesarias para la fundamentación de los capítulos segundo, tercero y cuarto de esta investigación.

Habiendo expuesto el tema a desarrollar diremos, - que el espacio de tiempo que comprende la investigación se encontrará delimitado entre 1970 y 1978. Se determinó este lapso de tiempo ya que el año de 1970 marcó para México una apertura en sus relaciones internacionales; apertura facilitada por la coyuntura internacional enmarcada dentro de la gran - crisis del sistema capitalista.



## 1. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

La finalidad del presente trabajo, como ha sido ya mencionado en la introducción del mismo, es la de demostrar - que una relación más dinámica de México con Japón, basada en el comercio, servirá como vía diversificadora de la dependencia de nuestro país con Estados Unidos de América. Esta diversificación, se encuentra basada en el supuesto de que el comercio exterior puede apoyar considerablemente la aceleración del desarrollo económico del país. Este desarrollo económico para los fines del trabajo, se entenderá como "...una transformación de vasto alcance en la estructura económica, social y política de la sociedad, en la organización dominante de la producción, de la distribución y del consumo".1/

El supuesto de que el comercio actuará como motor generador de desarrollo, se encuentra basado en tres argumentos; a saber:

a) Una producción nacional determinada puede suministrar más satisfacción a los consumidores, si parte de ella se exporta a cambio de importaciones.

b) Mediante cambios en la composición de su producción, una nación, puede aumentar su poder adquisitivo internacional.

c) Es posible que el comercio de bienes de producción, aumente enormemente la capacidad de un país para fabricar bienes de consumo.2/

Mediante estos argumentos, el comercio internacional puede funcionar como un generador de desarrollo, ya que garantiza el proceso de expansión de la economía.

"La necesidad del mercado exterior para un país capitalista no se halla determinada en modo alguno por las leyes que rigen la realización del producto social, sino, en primer lugar, por el hecho de que el capitalismo sólo aparece como resultado de una circulación de mercancías muy desarrollada, que rebase las fronteras del Estado".3/

En el siglo XIX, el intercambio comercial de materias primas, contribuyó al crecimiento más que otros renglones, a través de los correspondientes eslabones que estimularon -- otras industrias o la variación tecnológica. Esos eslabones, requirieron de una respuesta y cuando no existió internamente, ese estímulo se produjo en el exterior y creó enclaves disocia

dos de la economía interna.

"Así, el comercio abre mercados a la producción especializada de un país, incrementando la ocupación, elevando las ganancias y sentando bases para ahorros más cuantiosos y su inversión en la producción ampliada".4/

En la actualidad, los países subdesarrollados incluyendo a los productores de petróleo, vislumbran poco crecimiento a través del comercio, esto se debe, principalmente a dos factores; la actual coyuntura internacional, en la que la relación real de intercambio se vuelve sistemáticamente en contra de los países menos desarrollados.

"El deterioro en los términos de intercambio se convierte, pues, en una realidad cada vez más evidente en los países subdesarrollados, constituyéndose en el mecanismo mediante el cual los países centrales retienen los beneficios de su progreso tecnológico y se apropian de los aumentos de productividad en los sectores exportadores de las zonas subdesarrolladas".5/

Esta situación de deterioro, se ve fortalecida por las condiciones económicas, políticas y sociales inherentes al subdesarrollo; condiciones que en conjunto, nos definen a una economía subdesarrollada "... como una estructura primaria y dual; su funcionamiento se caracteriza por la inestabilidad y

la dependencia; difícilmente puede romper el círculo vicioso - de la pobreza".6/

Para aclarar esta definición, a continuación, se - examinarán someramente cada uno de los aspectos contenidos en la misma:

a) Existencia de una estructura primaria; los países subdesarrollados, se caracterizan por el predominio de las actividades primarias en su economía global. Este carácter - primario, se hace presente en tres planos: el de la población económicamente activa, el de la producción interna y el de las exportaciones.

i) población económica activa; el volumen mayor de la fuerza de trabajo se encuentra ocupado en la agricultura y las exportaciones mineras; el sector secundario no emplea sino una parte muy pequeña, y en muchos casos, se registra un crecimiento anormal y malsano del sector servicios.

ii) producción interna; la producción de los países subdesarrollados se compone principalmente de:

productos agrícolas que cubren la subsistencia de la población; productos agrícolas de exportación para la alimentación; materias primas agrícolas (algodón, yute, caucho, etc.); y materias primas minerales destinadas a la exportación.

- iii) exportaciones; éstas, se concentran en los productos primarios y en particular en uno o dos grandes productos básicos.

El estudio de la estructura de la producción interna y las exportaciones, indica, el carácter paradójico de la especialización en los países subdesarrollados; la especialización es muy grande en relación con el comercio exterior, pero es muy pequeña en relación con el mercado interno, situación que ocasiona que estos países deban importar productos que no pueden producir ellos mismos.

- b) Estructura dual; los países subdesarrollados cuentan con una economía dual en el sentido de que comprende dos estructuras económicas yuxtapuestas.

- i) un sector precapitalista donde domina la econo-

mía de subsistencia y el trueque, el cálculo en dinero y todo lo que éste representa, no ha penetrado.

Este sector precapitalista se constituye por una multitud de pequeñas economías agrícolas. Las artesanías son el modo de producción dominante y con frecuencia se les califica como artesanías tradicionales.

"En muchos países subdesarrollados, la industria todavía significa producción artesanal, aunque en algunos, se erigen acerías modernas y fábricas de cemento junto a los pequeños talleres. Exceptuando las grandes plantaciones, los métodos agrícolas generalmente son primitivos. La mano de obra no es calificada y es improductiva; desacostumbrada a la rutina exigente de la moderna industria, a menudo carece de energía debido a la desnutrición o a enfermedades crónicas".7/

ii) un sector capitalista que puede subdividirse en un capitalismo extranjero industrial o dedicado al comercio exterior, que no es otra cosa que una extensión de las economías desarrolladas y un capitalismo nacional, escasamente industrial y sobre todo comercial y especulador, que desvía de la actividad industrial los recursos financieros locales y las capacidades humanas.

"...desde el punto de vista de llevar la pro  
ducción interna al máximo con el transcurso  
del tiempo, puede haber asignaciones nacional  
les erróneas de los recursos, aunque la asig  
nación sea óptima desde el punto de vista de  
alcanzar ganancias dimanantes del comercio".8/

c) Inestabilidad; la inestabilidad de una economía  
subdesarrollada, se manifiesta en la producción y las exporta-  
ciones. La producción, por lo general agrícola, se ve sometida a los dictados de la naturaleza, las buenas cosechas pueden alternar con las malas y en las exportaciones, los mercados de los países subdesarrollados son muy inestables y las fluctuaciones del volumen de éstas, han sido más amplias que las de los precios.

d) La dependencia; no se trata únicamente de la dependencia económica. Esta dependencia se manifiesta de diversas maneras:

- i) algunos países subdesarrollados, dependen de -  
las empresas transnacionales que comercializan  
sus recursos económicos y aseguran la mayor part  
te de sus exportaciones.
- ii) los países subdesarrollados, son dependientes -

en la relación de las importaciones de bienes -  
manufacturados y de servicio.

"Las estadísticas de las importaciones de los países subdesarrollados, ponen de relieve el predominio de las importaciones de bienes manufacturados (más del 60% como promedio)".9/

iii) los países subdesarrollados, son dependientes -  
de las importaciones de capitales provenientes  
del extranjero.

"El capital extranjero provee las divisas necesarias para comprar las importaciones necesarias; las importaciones así adquiridas constituyen los recursos complementarios que faltaban; y los fondos que se disponen del extranjero, toman el lugar de los ahorros nacionales faltantes".10/

e) El círculo vicioso de la pobreza; como consecuencia de los factores anteriores, las economías subdesarrolladas son estructuras que viven al día, que consumen todo lo que producen y a falta de nuevas inversiones, el nivel de actividad económica no puede elevarse.

México, de acuerdo a sus características económicas, políticas y sociales, no escapa a ninguno de los conceptos an-



teriores, por lo que es necesario que su economía se adecúe de una manera más real al contorno internacional al cual pertenece, aprovechando las ventajas de su mayor desarrollo relativo respecto a otras economías subdesarrolladas.

"...el desarrollo desigual, a saltos, de las distintas empresas y ramas de la industria, y de los diferentes países, es inevitable en el capitalismo". 11/

Así, entenderemos al comercio como factor generador de desarrollo de la siguiente manera: el comercio internacional actúa como una fuerza dinámica que, al ensanchar la extensión del mercado y el ámbito de la división del trabajo, permite un mayor uso de maquinaria, estimula las innovaciones, eleva la productividad de la mano de obra y, en general, permite que el país que comercia goce de mayores rendimientos y de un desarrollo económico más grande.

NOTAS

- 1/ Baran, P., La Economía Política del Desarrollo, México, 1975, p. 53.
- 2/ Confrontar con Enke, S., Economía para el Desarrollo, - México, 1970, p. 565.
- 3/ Lenin, V. I., El Desarrollo del Capitalismo en Rusia, - México, 1979, p. 507.
- 4/ Ellsworth y Clark, Comercio Internacional, México, 1981, p. 561.
- 5/ Caputo y Pizarro, Imperialismo, dependencia y relaciones económicas internacionales, Argentina, 1975, p. 41.
- 6/ Barre, R., El Desarrollo Económico, México, 1977, p. 16.
- 7/ Ellsworth y Clark, op. cit., p. 542.
- 8/ Meier, G., Comercio Internacional y Desarrollo, México, 1970, p. 133.
- 9/ Barre, R., op. cit., p. 39.
- 10/ Ellsworth y Clark, op. cit., p. 545.
- 11/ Lenin, V. I., El Imperialismo fase superior del Capitalismo, Moscú, 1976, p. 32.

## 2. CARACTERIZACION DE LA ECONOMIA MEXICANA.

### 2.1 Aspectos generales.

México cuenta con una extensión territorial de 1 972 547 km<sup>2</sup>. Ocupa la porción meridional de América del Norte. La mayor parte de su territorio está ocupado por cadenas montañosas, entre las que destacan la Sierra Madre Occidental sobre el Pacífico, la Sierra Madre Oriental sobre el Golfo de México, la Sierra Madre del Sur, y la Sierra Neovolcánica Transversal, al centro. Los climas van desde los secos, desérticos y esteparios del norte, hasta el tropical lluvioso en el sureste, pasando por el templado en la altiplanicie central, donde se concentra el grueso de la población. Por su estructura geológica, el subsuelo mexicano ofrece abundantes yacimientos de hidrocarburos, tanto en tierra firme como en su plataforma continental. Por su gran diversidad climática, la vegetación es variada; destacan, por su importancia económica, las selvas del sureste y los bosques templados sobre las laderas de la Sierra Neovolcánica. La red hidrográfica es relativamente escasa y distribuída en forma desigual sobre el territorio.

## 2.2 Sector agrícola.

Para analizar o tratar de explicar la economía mexicana, es necesario como primer punto del análisis que nos llevará a entender el universo productivo de nuestro país, referirse al sector agrícola; sector que ha sido un elemento básico para el desenvolvimiento logrado por nuestra economía - hasta la fecha, sin olvidar que, el mismo ha sido simultáneamente el marco de referencia para el correcto y claro entendimiento de los problemas creados por nuestro muy particular proceso de desarrollo.

El comportamiento del sector agrícola está planteando serios problemas a nuestro proceso productivo, ya que por una parte y en base al carácter dual que se presenta en el - campo mexicano, el sector moderno en nuestros días no cuenta con un dinamismo que le permita mantener el suministro de capital necesario para el proceso de industrialización, hecho - que deteriora de una manera alarmante la capacidad de compra externa de nuestro país y por ende el ensanchamiento sin andeudamiento; y por el otro lado, la progresiva baja en la tasa de productividad del sector tradicional del campo mexicano; baja que limita la oferta interna de alimentos e insumos de -

uso industrial, fenómenos deformadores que presionan sobre los niveles de ingreso de la población rural y que a su vez fomentan uno de los procesos más característicos de nuestro sector agrícola; nos referimos a la migración de fuerza de trabajo hacia los asentamientos humanos urbanos. Todo esto, ha ocasionado que el sector se encuentre en crisis.

"La crisis del campo (mexicano), se manifiesta hoy en la insuficiencia de la producción agrícola y en movimientos sociales de descontento que se tornan cada vez más frecuentes y violentos".1/

Para analizar la participación del sector agrícola en el Producto Interno Bruto (PIB), es necesario primeramente revisar el comportamiento del mismo a través de los nueve años que abarca este ensayo; y con el fin de contar con un apoyo estadístico que sustente no sólo este punto sino todo este capítulo, incluimos en el apéndice estadístico un cuadro que nos muestra el PIB, en millones de pesos de 1960 y su variación porcentual anual. Este cuadro nos permite ver que el PIB del país se ha comportado de una manera poco estable, ya que a pesar de mostrar un incremento entre los años de 1970 y 1978, las variaciones porcentuales anuales del PIB en el transcurso de nueve años ha fluctuado de una manera disímbola, ya

que como nos indican las estadísticas, las variaciones porcentuales de los años de 1971, 1972, 1973, 1974 y 1975 han sido de 3.4, 7.2, 7.6, 5.9 y 4.1 respectivamente, cayendo en el año de 1976 a un 2.1%,<sup>2/</sup> decrecimiento que sin lugar a dudas fue reflejo de la crisis generalizada del capitalismo a escala mundial y a la cual nuestro país no escapó en ese año, misma que desembocó en la devaluación de nuestra moneda frente a las divisas extranjeras y en particular frente al dólar norteamericano.

En este marco, diremos que la participación del sector agrícola en el PIB ha sido como ya señalamos uno de los indicadores más claros de los problemas estructurales de nuestro proceso económico. Así, diremos que la participación del sector agrícola dentro del PIB ha presentado una tendencia decreciente desde el año de 1970, ya que en este año representó un 7.1% y para el año de 1978 tan sólo significó una porción del 5.5% del total del PIB del país.<sup>3/</sup>

Este decrecimiento de la participación del sector agrícola en el PIB ha actuado de una manera importante sobre el crecimiento del PIB del país y el reflejo más claro de esto lo encontramos en que si bien, el comportamiento del PIB -

se ha mantenido por arriba de la velocidad del crecimiento de la población, estimado en un 3.0% anual aproximadamente, el crecimiento promedio del producto agrícola, con sus continuas variaciones negativas, no logra superar al incremento de la población, creando esto una incapacidad del sector para atender las necesidades del mercado interno y por ende una necesidad creciente de importación de alimentos, ocasionando con esto un crecimiento en nuestro déficit comercial con el exterior.

Ahora bien, para entender los decrecimientos señalados es necesario analizar varios factores que nos permitirán externar un punto de vista claro y objetivo del por qué de ellos; y desde nuestro punto de vista, dos son los primordiales, el aprovechamiento de la fuerza de trabajo y la inversión pública destinada al sector, puntos ambos que nos abocaremos a analizar a continuación.

Como ya señalamos en líneas anteriores, uno de los factores más importantes para entender el decrecimiento de la participación del sector agrícola en el PIB, es la participación de la población económicamente activa (PEA), en el sector, ya que si tomamos en cuenta que tradicionalmente en el agro mexicano, tan sólo, el asalariado, el ejidatario y los -

familiares no remunerados contribuyen con algo más del 50% de la PEA ocupada en el mismo.<sup>4/</sup> Así, tenemos que basándonos en esto la participación de la PEA es uno de los factores de más peso tanto para un aumento como para una reducción en la producción agrícola y por ende su participación en el total del PIB.

Ahora bien, los decrecimientos en la década de los setentas de la producción del sector se encuentran directamente relacionados con la caída en el crecimiento de la PEA en el sector agrícola, y está de acuerdo a los datos de la Dirección General de Estadística, fue de un -16.9% en un lapso de tiempo de 10 años.<sup>5/</sup>

La causa de esta caída, se encuentra relacionada con el deterioro de las condiciones materiales de la producción y de vida del sector más atrasado de nuestro campo agrícola dual. Todo lo anterior, ocasiona que salte a nuestra mente una pregunta, y es que cuál es el elemento de mayor peso específico en las causas del deterioro de las condiciones materiales de la producción agrícola y de las condiciones de vida del sector. Una sola respuesta existe, la inversión pública destinada al sector, ya que como sabemos es el único medio -



con que cuente el campesinado tradicional de nuestro país para obtener medios que le permitan garantizar su trabajo, así como asegurar el allegamiento de créditos, agua, fertilizantes, maquinaria, etc.; contribuciones todas que le permitirán evitar su emigración a los centros de población urbanos en busca de una mejora en sus condiciones de vida. Esta emigración a los núcleos industriales permite a las actividades secundarias y terciarias contar con un ejército industrial de reserva; en resumen el deterioro de las condiciones materiales en el campo mexicano origina una fuga de la única fuerza de trabajo capaz de generar incrementos en la producción agrícola de nuestro país.

"En nuestros días un hecho cotidiano es el abandono de parcelas por parte de campesinos, que encuentran más redituables vender su fuerza de trabajo o dedicarse a otras actividades".6/

Otro factor que nos permitirá entender el por qué del decrecimiento de la producción agrícola en nuestro país, es como ya señalamos, la inversión pública federal destinada al sector. De ésta diremos, que en el lapso de tiempo comprendido entre los años de 1970 y 1978 su valor creció con una tasa media anual del 33.4% en pesos corrientes; como ve-

mos, el porcentaje a simple vista podría indicar un enorme dinamismo en el crecimiento de la inversión pública en el sector, pero esto no es otra cosa que un espejismo, ya que si analizamos el total de la inversión pública en un período de nueve años, podemos señalar que en los años de 1973, 1974, 1975 y 1976 la participación del sector agrícola en el total de la inversión federal fue respectivamente de tan sólo un 11.3%, 14.0%, 13.8% y 10.2 por ciento.<sup>7/</sup>

Contando con estos datos como sustento, diremos que si bien el apoyo del sector público a la agricultura ha sido constante y de alguna manera importante de tomar en cuenta, pero no deja de ser bajo, de ninguna manera ha sido capaz de actuar como catalizador que permita al sector un crecimiento equiparable al del sector industrial de nuestra economía; sector que como veremos posteriormente es el receptor del mayor porcentaje de la inversión pública federal.

Así, a una primera conclusión que podemos llegar, es que sumando los dos factores antes señalados, o sea, la participación de la PEA en el sector y la inversión pública destinada al mismo, el resultado que obtenemos, nos permite afirmar que en el espacio de nueve años el sector agrícola no

ha contado con un apoyo financiero sólido que le permita controlar y evitar la constante erosión de las condiciones materiales de la producción agrícola tecnificada y las condiciones de vida de nuestro sector agrícola tradicional.

Concluyendo, el escaso monto de la inversión pública destinada al sector, disminuye la capacidad económica de nuestro campesinado que ve como única vía de mejoramiento la migración a los centros de trabajo asentados en las grandes urbes de nuestro país, originando simple y llanamente como ya señalamos con anterioridad un escape de la única fuerza capaz de producir aumentos en el crecimiento de la producción y una tasa de plusvalía capaz de ser el engrane justo en la reproducción de capital de nuestro país.

"...la crisis del sector agrícola hace que éste, en vez de seguir impulsando la industrialización del país, se constituya en una traba importante para la acumulación de capital".8/

En cuanto al comportamiento del sector respecto al comercio exterior, señalaré, que al analizar la relación de importaciones y exportaciones de los principales productos agrícolas en el comercio exterior de México,9/ podemos seña-

lar que el comportamiento de este rubro ha presentado un superávit casi constante en el lapso de tiempo que nos encontramos analizando, y así, tenemos que en los años de 1970, 1975, 1976, 1977 y 1978 el saldo que presenta nuestra relación con el exterior ha sido respectivamente de 1 018 641, -3 467 457, 6 704 848, 9 331 393 y 3 307 502 miles de pesos.10/

Como podemos ver sólo en el año de 1975 nuestro saldo agrícola con el exterior presentó un déficit, por lo que el lector podría encontrar una contradicción con lo señalado en puntos anteriores, y en particular cuando se señaló que el crecimiento del producto agrícola no ha podido sobrepasar al crecimiento de la población en nuestro país originando con esto una creciente necesidad de importaciones; esto se señaló ya que es cierto, y si revisamos la lista mencionada en el pie de página número 9 veremos que en la lista se incluyen productos que de ninguna manera son vitales para el consumo alimenticio de nuestra población y si particularizamos en las importaciones y exportaciones de los dos productos alimenticios básicos del pueblo mexicano, o sea, maíz y trigo, podremos decir que en los últimos cuatro años de este ensayo se presentó un déficit de 5 270 017, 1 542 155, 5 488 253 y - -

4 935 954 miles de pesos respectivamente.11/

Así, diremos que estos dos productos que en su mayoría se producen en el sector tradicional de nuestro campo, son el claro reflejo de la falta de inversión pública en ese sector cada vez más dañado en su economía. Asimismo, conviene señalar que siempre que se revisen estadísticas gubernamentales se debe de particularizar, ya que sólo así, no se caerá en la "magia" de las estadísticas oficiales.

### 2.3 Sector industrial.

Hasta fines de la década de los treinta México se caracterizó como un país con una estructura productiva netamente agrícola, mas al inicio del segundo tercio del decenio de los cuarentas una serie de coyunturas tanto nacionales como internacionales (Segunda Guerra Mundial, por ejemplo), permitieron al estado mexicano la instrumentación de un grupo de políticas tendientes a la reactivación del sector industrial.

Este grupo de políticas permitió al sector que nos ocupa un crecimiento digno de señalar, ya que entre los años de 1950 y 1978 el sector industrial mantuvo a precios de 1960 un ritmo de crecimiento medio anual del 7.5% contra un 6.1% -

que presentó el PIB del país.

Este dinamismo del sector es de vital importancia para el análisis de la economía de nuestro país, ya que la importancia dada a la promoción industrial y el nivel alcanzado de industrialización, nos señalan una serie de situaciones - que de alguna manera han marcado una modificación en la estructura social y económica del pueblo mexicano.

Dicho lo anterior, iniciaremos el análisis del sector industrial, analizando su participación en el PIB nacional.

El sector industrial ha participado en el total - del PIB del país de una manera constante y sólida en el transcurso de los nueve años de que se ocupa este ensayo. Para - fundamentar esta aseveración diremos que en los años de 1971, 1972, 1973, 1974 y 1975 la participación porcentual de la industria en el total del PIB ha sido de 34.1, 34.8, 35.3, 35.8 y 35.9,12/ cifras que como podemos ver, demuestran claramente lo señalado.

Esta ejemplificación trasladándola a términos de variación porcentual anual, nos permitirá ver que si bien la

participación del sector en el PIB es estable, la variación - del mismo, presenta dos caídas a las cuales haremos referencia. En los años de 1975 y 1976 la variación porcentual que se presenta nos indica que de 1974 a 1975 tan sólo se tuvo un incremento del 4.3%, y de este último año a 1976 el incremento fue menor todavía 3.9 por ciento.<sup>13/</sup> Ahora bien, este decrecimiento en la evolución ascendente de la producción industrial es sin lugar a dudas una más de las consecuencias que - la crisis del capitalismo mundial iniciada en 1973 y disparada por completo en el bienio 1975-76 filtró hacia los países menos favorecidos por la división internacional del trabajo - (léase países subdesarrollados), esta crisis originó, que las incipientes exportaciones industriales de nuestro país que en el año de 1975 significaron 900.1 millones de dólares cayeran a 886.3 millones de dólares en 1976, decrecimiento de un -1.5% que originó que nuestro tradicional déficit en nuestra balanza de pagos ni con la inyección de inversión extranjera indirecta escapara a la devaluación de nuestra moneda en el último - trimestre de 1976.

En resumen, la participación del sector industrial en el PIB ha sido determinante para la economía mexicana y -

cualquier crecimiento o decrecimiento del mismo, actuara de una manera directa sobre nuestra balanza de pagos. Es conveniente que esta situación quede clara ya que si nuestro país logra dinamizar sus exportaciones hacia el país que nos ocupa en este ensayo, nuestro déficit comercial internacional podría reducirse y eventualmente desaparecer.

La participación de la población económicamente activa en la industria de nuestro país, tradicionalmente ha representado el menor porcentaje del total de la PEA, y así, tenemos que en los años de 1960 y 1970 la participación de fuerza de trabajo en el sector representó para el primero de los dos años señalados un 19.0% y para el segundo un 23.0%, participación que representó una variación porcentual entre 1960 y 1970 del orden de un 38.4 por ciento.14/

Existen varias causas del por qué de este bajo porcentaje de participación y entre las más destacadas señalaremos las siguientes:

- El sector agrícola como ya vimos en renglones superiores siempre ha significado para nuestra economía el máximo mercado para la venta de -



fuerza de trabajo barata y poco capacitada además de que el sistema de tenencia de la tierra en nuestro país y en particular el ejido ha actuado como un fenómeno de atracción y sujeción casi continua de un gran porcentaje de nuestra población.

- El sector de población rural que emigra a los centros industriales en su gran mayoría, la función que llega a realizar en éstos, es la de satisfactor del ejército industrial de reserva - que en nuestro país se encuentra manejado y controlado por los sindicatos oficiales y en particular por la Confederación de Trabajadores Mexicanos. Este ejército industrial de reserva en nuestro país funciona a plenitud y es el medio por el cual la industria mexicana logra obtener una de las mayores tasas de plusvalía del mundo capitalista.
  
- Por último, creemos que el factor más importante es que a partir de la mitad de los años cuarenta, la planta industrial del país ha copiado

los patrones de producción y consumo de los países industrializados y en particular los de nuestro vecino del norte, originándose con esto, que nuestra planta industrial conformada por bienes de producción intensivos en mano de obra se haya transformado paulativamente en una planta industrial formada básicamente por bienes de producción intensivos en capital, originando un aumento en el desempleo y fomentando un excesivo incremento de la PEA que labora en el sector servicios de nuestro país.

Esta evolución de nuestra planta industrial ha sido estimulada de manera importante, por la gran ayuda que el estado mexicano ha prestado al sector vía creación de infraestructura básica, una constante e importante inversión pública y suministros constantes de insumos básicos baratos.

Como se indicó, la inversión pública en el sector ha sido factor determinante en la evolución señalada, y ésta, ha mostrado desde fines de 1950 un incremento importante, ya que en ese año representó un 28.8% del total de la inversión, para 1970 significó un 38.0% y para el último bimestre de

1978 alcanzó un 48.4%,15/ cifras que equivalen a un crecimiento medio anual del 9.6% (a precios de 1960). Ahora bien, la parte más importante de este derrame fue destinado al fomento industrial del rubro de energéticos (PEMEX y CFE), y sobresaliendo dentro de la rama de transformación las remisas destinadas a la industria siderúrgica y a los fertilizantes.

La industria petrolera y petroquímica como se señaló ha acaparado de una manera significativa gran parte del total de la inversión destinada al sector y si en 1970 a la rama petrolera y petroquímica se destinó un 49.9% en el año de 1978, este porcentaje representó un 60.1%,16/ inversión que ha permitido ha nuestro país colocarse en la actualidad a la cabeza de los países exportadores de petróleo en latinoamérica y ocupar un lugar entre los cinco más importantes del mundo.

Recapitulando este punto, diremos que la industria en México ha crecido a un ritmo bastante importante, pero este crecimiento ha traído consigo una serie de deformaciones - en los patrones de consumo y producción como el señalado de - la evolución en el uso de bienes de producción intensivos en mano de obra por bienes de producción intensivos en capital -

causando como ya se dijo un aumento cada vez mayor en el desempleo. Asimismo, esta deformación ha ocasionado que la industria nacional se haya convertido en una industria de productos elaborados que únicamente destina para el mercado interno y que nuestra imagen en el exterior siga siendo la de un país exportador de materias primas. Por otro lado, la inversión del gobierno ha sido destinada en muchos casos al subsidio de los precios de productos básicos para la industria (gas y petróleo), mismos que en muchos casos han beneficiado de una manera directa únicamente a las grandes empresas mismas que en su mayoría son empresas filiales de grandes transnacionales, hecho por lo cual nos permitimos opinar que la inversión que el gobierno ha destinado a esta función sea controlada de una manera más selectiva para que así el subsidio cubra de una manera más sólida a las empresas con capital nacional dominante, esto sin que el estado caiga en un excesivo paternalismo.

Cuando se analiza la relación de exportaciones e importaciones de los principales productos industriales del comercio exterior de México,<sup>17/</sup> se observa que nuestro país ha presentado un constante déficit en sus relaciones comerciales con el exterior en el rubro que nos ocupa, y revisando los da-

tos que nos proporciona la Secretaría de Programación y Presupuesto por medio de la Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística e Información encontramos que en los años de 1970, 1975, 1976, 1977 y 1978 nuestro déficit con el exterior de productos industriales ha sido para cada uno de los años señalados de 1 010.4, 2 534.5, 2 877.0, 2 263.8 y 2 501.4 millones de dólares,<sup>18/</sup> sumas que como vemos nos muestran que nuestro país a pesar de haber presentado un índice de crecimiento del orden del 7.5% en su sector industrial en el período comprendido entre 1950 y 1978, no ha sido capaz de superar o igualar sus exportaciones con respecto a las importaciones que el país realiza. Ahora bien, en este punto cabe señalar lo siguiente, nuestro país debido a la división internacional del trabajo existente no ha podido superar su carácter de país exportador de materias primas y por consiguiente su carácter de país importador de productos elaborados; y sólo cuando nuestro país logre ser un país exportador de productos con un mayor valor agregado logrará superar su ya persistente déficit comercial. Asimismo, no debemos de olvidar que nuestro país en sus relaciones comerciales internacionales ha permitido que su comercio se concentre en un país, ocasionando con esto un mal todavía mayor, ya que como veremos

a continuación, las relaciones comerciales de nuestro país con el exterior deben de buscar una diversificación para así si no es posible cambiar la composición de nuestras exportaciones sí sería posible manejar de una manera más adecuada el precio de nuestras materias primas.

A continuación, veremos cuál es el comportamiento de nuestra balanza de pagos y cuál es la distribución geográfica de nuestro comercio exterior.

#### 2.4 Sector externo.

Dentro del marco de las relaciones económicas de México en el campo internacional, si bien nuestro país ha iniciado una búsqueda para diversificar nuestros mercados externos y ha logrado de alguna manera una diversificación mayor de sus productos de exportación, nuestra balanza de pagos nos muestra que las importaciones que el país consume siguen concentradas en su mayoría en un país. Por otro lado al revisar la distribución geográfica de nuestro comercio exterior encontramos que nuestras exportaciones, las importaciones que realizamos y el turismo se concentra en un alto grado en Estados Unidos de América.

Así, partiendo de este entendido trataremos de caracterizar al sector externo de nuestro país, señalando que - este punto en particular, es de vital importancia para el resto del ensayo ya que sólo si entendemos los peligros de nuestra cada vez mayor concentración en un solo mercado externo, podremos ver con claridad los beneficios que traería hacia - nuestro país una dinamización de nuestras relaciones comerciales con Japón; país que puede ofrecer como veremos más adelante, un mercado casi de las mismas dimensiones y un potencial mayor que Estados Unidos de América.

El comportamiento de la balanza de pagos de nuestro país a lo largo de los nueve años que abarca esta caracterización nos muestra que México se ha enfrentado a un déficit crónico en su cuenta corriente con el exterior; este déficit, - como nos indican las estadísticas ha sido sucesivamente de - 945.9, 726.4, 761.5, 1 175.4, 2 558.1, 3 629.9, 3 068.6, - - 1 623.1 y 2 342.3 millones de dólares en los años de 1970, - 1971, 1972, 1973, 1974, 1975, 1976, 1977 y 1978 respectivamente.19/

Ahora bien, el medio que nuestro país ha usado para contrarrestar este déficit y así equilibrar la balanza de

pagos del país ha sido la captación en el mercado internacional de capitales en forma de inversión extranjera o de crédito externo. Esta operación ha originado que el país mantenga una demanda constante de inversión extranjera directa e indirecta pública y privada.

La inversión directa que el país recibe, presenta una característica especial; misma que de ninguna manera es privativa de nuestro país sino de todos los países subdesarrollados receptores de capital financiero. Esta característica es que la inversión directa que el país recibe, paga por su amortización más de lo que el país aparentemente recibe, y decimos aparentemente porque estudiando la misma, encontramos que un elevado porcentaje de la "inversión" es simple y llanamente una reinversión de las utilidades obtenidas en el país. Así, diremos que por cada dólar que entra a nuestro país en forma de inversión directa y que significa la extranjerización de la planta industrial de nuestro país, salieron del país en promedio dos dólares.

Si esta forma de allegamiento de capital se ha convertido en una carga para mantener el crónico desequilibrio de nuestras relaciones mercantiles con el exterior, la única



forma viable para sostener la reproducción ampliada de capital en nuestro país ha sido la contratación de préstamos en una cada vez mayor magnitud.

Esta concatenación de acciones nos lleva a señalar un fenómeno del actual orden económico internacional, y es que el movimiento de capitales entre el centro y la periferia refleja claramente lo inoperante del actual esquema capitalista, ya que por un lado mediante el comercio internacional de capital, los países centrales extraen gran parte del excedente que se produce en el país periférico, pero por otro lado y con el objeto de que continuemos comprando productos elaborados en los países desarrollados, nos prestan más divisas o nos dan más créditos.

De esta manera queda claro, que mientras nuestro país no logre equilibrar su cuenta corriente con el exterior de una manera pura, es decir mediante el equilibrio de las exportaciones e importaciones, no podrá escapar a una dependencia cada vez mayor de su economía con respecto a los capitales extranjeros y como consecuencia seguirá manteniendo una balanza de pagos equilibrada de una manera descapitalizadora del país.

En cuanto a la distribución geográfica del comercio exterior de nuestro país, en el período comprendido entre los años de 1970 y 1978, ha mostrado una situación casi inamovible, ya que si en 1970 el 57.9% de las exportaciones y el 64.0% de las importaciones que el país realizó se llevaron a cabo con Estados Unidos de América para el año de 1978, el 65.9% de las exportaciones y el 56.9% de las importaciones que el país comeció se llevaron a cabo con el mismo país.20/

La composición de esta distribución geográfica en cuanto a exportaciones e importaciones nos indica que el mayor volumen de las primeras, después de las comerciadas con los Estados Unidos de América, han sido las negociadas con la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio ya que según las estadísticas, el volumen de entrada de divisas por exportaciones con esta asociación ha representado un promedio de 239.1 millones de dólares entre los años de 1970 y 1978, cantidad que representa un promedio porcentual del 9.6 en el mismo lapso de tiempo.21/

Por otro lado, el máximo volumen de importaciones de nuestro país después de las recibidas de los Estados Unidos de América, son las comerciadas con el Mercado Común Europeo,

y estas han significado para el país un promedio de 834.5 millones de dólares entre 1970 y 1978, representando un promedio porcentual del orden de un 17.8% en el lapso de tiempo señalado.22/

Todos los datos anteriores nos permiten afirmar - que es necesario iniciar una búsqueda de una ampliación de - nuestro mercado exterior porque como ya dijimos en líneas anteriores es sumamente peligroso que nuestro país dependa de - un 60% de un solo mercado, ya que nuestras exportaciones e importaciones se encuentran condicionadas de una manera total - en su oferta y consumo, limitando con ésto la elasticidad en los precios de nuestras mercancías de comercio internacional.

NOTAS

- 1/ Castel y Rello, Las desventuras de un proyecto agrario: 1970-1976 , México, 1977, p. 132.
- 2/ Ver en apéndice estadístico Cuadro número 1.
- 3/ Ver en apéndice estadístico Cuadro número 2.
- 4/ Ver en apéndice estadístico Cuadro número 3.
- 5/ Ver en apéndice estadístico Cuadro número 4.
- 6/ Castel y Rello, op. cit. p. 139.
- 7/ Ver en apéndice estadístico Cuadro número 5.
- 8/ Castel y Rello, op. cit. p. 135.
- 9/ Los productos a que nos referimos son: ajo, almendra. - arroz, avenas, café, cebada, cebolla, chícharo, chile. - fresa, frijol, limón, maíz, manzana, melón, naranja, pera, piña, sandía, sorgo, tabaco, tomate, trigo y uva.
- 10/ Ver en apéndice estadístico Cuadro número 6.
- 11/ Ver en apéndice estadístico Cuadro número 7.
- 12/ Ver en apéndice estadístico Cuadro número 8.
- 13/ Ver en apéndice estadístico Cuadro número 8.
- 14/ Ver en apéndice estadístico Cuadro número 9.
- 15/ Ver en apéndice estadístico Cuadro número 10.
- 16/ Ver en apéndice estadístico Cuadro número 11.
- 17/ Los productos a que nos referimos son: artículos de librería y productos de las artes gráficas, automóviles para el transporte de personas y mercancías, azufre, ácido fog

fórico, abonos y fertilizantes, bebidas, chatarra, desperdicios de hierro o acero, cobre en barras de lingotes y electrolíticos, desinfectantes, insecticidas y fungicidas, elementos para vías férreas, espatoflour o flourita, estructuras y piezas para vehículos de transporte, hilados y tejidos de algodón, hilazas y manufacturas de henequén, hormonas naturales o sintéticas, leche en polvo, evaporada o condensada, latex de caucho natural o sintético, libros impresos, almanaques y anuncios, materias plásticas y resinas artificiales, mezclas y preparaciones para uso industrial, mieles incristalizables de caña de azúcar, manufacturas diversas de hierro o acero, máquinas y aparatos mecánicos, eléctricos y electrónicos, madera, corcho, mimbre, bejuco y sus manufacturas incluye muebles, papel, cartón y pastas de papel, productos químicos inorgánicos y orgánicos, productos de fundición de hierro o acero, productos fotográficos y cinematográficos, plomo refinado y sin refinar, preparados y conservas de frutas y legumbres, prendas de vestir, sus accesorios y artículos de tejido, productos farmacéuticos diversos, tractores de todas clases y zinc afinado, en minerales, en concentrados.

18/ Ver en apéndice estadístico Cuadro número 12.

19/ Ver en apéndice estadístico Cuadro número 13.

20/ Ver en apéndice estadístico Cuadro número 14.

21/ Ver en apéndice estadístico Cuadros números 14 y 15.

22/ Ver en apéndice estadístico Cuadros números 14 y 15.

### 3. CARACTERIZACION DE LA ECONOMIA JAPONESA.

#### 3.1 Aspectos generales.

El territorio de Japón, se forma por cuatro islas - principales, Honsho, Hokkaido, Shikoku y Kyushu, numerosas cadenas de islas y miles de pequeñas islas e islotes.1/ El archipiélago, se situa frente a la costa oriental del continente asiático, se extiende a lo largo de 3 800 kilómetros, en forma de arco, y abarca una superficie de 377 384 kilómetros cuadrados.

La superficie total de Japón, equivale aproximadamente a una vigésima quinta parte de la de Estados Unidos, a una novena parte de la de India, y es una y media veces más grande que la de Inglaterra. En la superficie mundial total, el Japón ocupa menos del 0.3 por ciento.

En lo que toca al clima, las islas de Japón, están situadas en la zona templada, y en el extremo noroeste de la región monzónica que desde Japón, llega hasta la India, pasando por Corea, China y el Asia Sudoriental. El clima es generalmente benigno, aunque varía considerablemente según cada región, debido principalmente a las corrientes continentales

del noroeste, en el invierno, y a las corrientes oceánicas - del sureste en los meses de verano.

Por lo que toca a la topografía, Japón cuenta con una compleja; la misma, disminuye en cierto modo, las ventajas del clima. Las islas japonesas forman parte de la Zona - Orogénica Circum-Pacífica, que pasando por Japón, abarca desde el sudeste de Asia hasta las Islas Aleutianas y Alaska en Estados Unidos. Este hecho ocasiona que Japón cuente con una costa rocosa con muchas pequeñas bahías que son excelentes - refugios, pero también ha creado innumerables zonas montañosas con abundantes valles, turbulentos ríos, y serenos lagos. De hecho, las montañas constituyen cerca del 85% de la superficie total de Japón.

### 3.2 Sector agrícola.

Antes de iniciarse la Segunda Guerra Mundial, más - de la mitad de la PEA de Japón se dedicaba a actividades agrí - colas. Mas a partir de 1955 el éxodo de la población rural a los centros urbanos tomó un gran impulso, inducido por la cre - ciente demanda de mano de obra del sector secundario.

La población agrícola total censada en el año de -

1955 en 37 millones se redujo en el año de 1974 a 23.8 millones y su participación en la fuerza de trabajo pasó del 55% - en 1955 a 11.6% en 1975.2/

Debido a la topografía montañosa de Japón, el terreno cultivable es extremadamente limitado, y solamente el 15.1% del área total son terrenos agrícolas; terrenos de los cuales los arrozales ocupan un 48 por ciento. Por esta razón la extensión de la unidad agrícola tiene una extensión media de - 1.1 hectáreas.

"El campesinado japonés, está siendo convertido en un enjambre de asalariados con diminutas parcelas de tierra, a las que, como - último recurso, consideran como posibles - fuentes de dinero en caso de desesperación, dado que la demanda de terrenos industriales influirá decisivamente en los precios - de la tierra".3/

En el año de 1975, el producto agrícola total ocupó tan solo el 5% del producto nacional bruto y por consecuencia la proporción del ingreso agrícola total respecto al ingreso nacional, bajó del 9.3% en 1960 a 4.6% en 1975.

El sector alimenticio de Japón, al igual que el sector industrial, depende de una manera importante de las impor



taciones de materias primas y combustibles del exterior. Esta dependencia, que es ampliamente aceptada en lo que se refiere a los insumos que la industria demanda, encuentra fuertes restricciones en el sector alimenticio. Mediante estas restricciones, el gobierno japonés ha querido evitar caer en una alta dependencia de alimentos importados. Estas medidas adoptadas por el gobierno nipón han originado que los consumidores japoneses estén pagando en la actualidad un alto precio para mantener un limitado grado de autosuficiencia en alimentos.

Ahora bien, las precauciones del gobierno japonés, se han traducido en una política de apoyo a la agricultura, pero a pesar de los amplios subsidios a la producción de granos, y de otros estímulos de carácter fiscal, el sistema alimenticio japonés, depende actualmente en un 50% de las importaciones. Así, "si en 1955 la dependencia del exterior era de un 20% para el año de 1985 se calcula que será aumentada esta dependencia a un mínimo porcentual del 57 por ciento".4/

Por todo lo anterior, y a pesar de los esfuerzos del gobierno de Japón en el año de 1976, este país ocupó en las estadísticas mundiales el primer lugar como país importador de productos agrícolas, con un valor de sus importaciones de - -

11 602 millones de dólares.<sup>5/</sup>

El sector agrícola japonés, ha sido sometido a grandes presiones del exterior que demandan una política menos restrictiva en la compra de alimentos, y así, algunas naciones como Estados Unidos de América, han demandado una política más abierta en el mercado japonés de productos agrícolas. Este país está presionando por el levantamiento de las restricciones a sus productos agrícolas y una expansión de las cuotas de importación. En el presente, 22 productos agrícolas tienen restricciones a las importaciones, y cabe mencionar que en cuanto a barreras no arancelarias Japón se encuentra colocado en cuarto lugar entre los países industrializados de economía de mercado que aplican mayor número de cuotas a la importación con 27 productos (los 22 agrícolas señalados y 5 industriales), después de Francia con 74 (39 y 35 respectivamente), la República Federal de Alemania con 39 (19 y 20 respectivamente), y del Reino Unido con 25 (19 y 6 respectivamente); otras barreras no arancelarias incluyen severos requisitos de sanidad y empaque, así como reglamentos sobre marcas y etiquetado.<sup>6/</sup>

Las barreras a las importaciones revisten gran significación dentro de las empresas públicas japonesas, y puede

mencionarse el caso del monopolio gubernamental del tabaco, el cual ha establecido fuertes restricciones a la importación, venta y comercialización de los cigarrillos; también puede señalarse que el monopolio de los teléfonos utiliza especificaciones sobre productos que constituyen una barrera eficaz a las importaciones de equipo.7/

Para finalizar, diremos que las presiones internas de los consumidores japoneses se han incrementado dado que el fortalecimiento del yen (unidad monetaria de Japón), hace que los productos agrícolas provenientes del exterior sean en la actualidad relativamente más baratos.

### 3.3 Sector industrial.

En la actualidad, la industria japonesa enfrenta dos problemas graves; a saber: una demanda interna de lento crecimiento y una demanda externa con las mismas características.

A últimas fechas, un considerable grupo de empresas niponas han tenido un comportamiento muy desalentador, ya sea por la dificultad de penetrar en otros mercados o por su mal desempeño en el mercado interno. A estas industrias se les ha llamado "estructuras deprimidas";8/ existen dos categorías de

ellas, una comprende textiles, fertilizantes químicos, proli-  
vinilos, construcción de barcos y refinación de azúcar, empre-  
sas todas, que están sufriendo de una baja en su demanda, y -  
la segunda que comprende la industria de fundición de acero,  
la refinación de aluminio, los corrugados y maderas, empresas  
que han sufrido una caída en la demanda por falta de inversión  
en otros sectores.

Debido a lo anterior, algunas de estas industrias -  
han tenido que recurrir a la formación de carteles para prote-  
gerse de la depresión. Estos carteles, sin embargo, es justo  
mencionar que no han sido de gran utilidad, y ha habido un -  
elevado número de quiebras.

En el año de 1977, hubo 18 471 quiebras en negocios  
con más de 10 millones de yens de capital pasivo. "La indus-  
tria de la construcción de barcos registró un elevado número  
de quiebras, al igual que la textil".9/

Por otro lado, diremos que las industrias altamente  
competitivas en el exterior también han presentado problemas,  
por ejemplo, la industria manufacturera de aparatos de televi-  
sión de color, ha establecido restricciones a sus exportacio-  
nes a Estados Unidos de América. Otros sectores de la indus-

tria eléctrica japonesa han manifestado su temor de que iguales medidas les sean impuestas, y a esto hay que añadir el efecto adverso en las ganancias de las empresas por la revaluación sistemática del yen.

A pesar de los problemas estructurales a los que se enfrenta actualmente la industria japonesa, es el sector que por mucho se ha ubicado como el motor generador del enorme avance económico del país, y si bien las pequeñas industrias han sufrido directamente los embates de los problemas señalados en líneas superiores, los diez más grandes grupos económicos japoneses (Mitsubishi, Mitsui, Marubeni/Iida, C. Itoh, Nissho-Iwai, Toyo Menka, Sumitomo, Nichimen, Kanematsu-Gosho y Ataka), se estima que han gastado en investigación científica y tecnológica alrededor de 6 384 millones de dólares; inversión que permitió a Japón exportar en el año de 1975 tecnología con un valor de 161 millones de dólares mientras que la adquirida le significó una erogación de 712 millones de dólares.<sup>10/</sup> Asimismo, conviene señalar que las innovaciones en los métodos manufactureros y técnicas de producción desempeñaron y desempeñan un papel predominante en la expansión económica de Japón, y desde hace dos décadas la eficiencia tecnoló

gica japonesa ha crecido muy aceleradamente y ha permitido el acercamiento de la economía japonesa a las economías que después de la Segunda Guerra Mundial lo superaban de una manera importante. Ahora bien, es necesario decir que este avance - de la industria japonesa ha tenido un costo importante ya que la dependencia tecnológica del país fue y sigue siendo una de las mayores cargas de la balanza de pagos del país, sin olvidar los problemas estructurales que esta dependencia ha traído consigo, entre los que podemos destacar la dependencia - del mercado externo y las consabidas restricciones que implica la compra de tecnología extranjera limitación de mercados, compras de tecnología a casas subsidiarias de grandes transnacionales, etc.

Por último, diremos que se espera que en el futuro la industria japonesa se transforme en una alta proporción de capital. Sin embargo, existen varias dificultades en el corto plazo para realizar este tránsito, entre las que podemos - destacar el alto endeudamiento de las empresas, el sistema de empleo que como sabemos presenta características que impiden la movilidad del personal, y por último quizás la más importante al futuro, la competencia de las economías externas.11/

### 3.4 Sector financiero.

El mercado financiero japonés en los últimos años - ha experimentado un gran crecimiento y se estima en base a es to, que llegará a ser uno de los más grandes y sólidos del - mundo. Ejemplo de esto es que en el año de 1976 las emi- siones brutas de ese mercado alcanzaron los 52 500 millones de - dólares, contra 26 000 millones negociados en el mercado ale- mán.<sup>12/</sup>

Uno de los factores que más ha alentado el mercado financiero japonés ha sido la reducción de las tasas de des- cuento, y asimismo, es creciente el número de consorcios dedi- cados a la inversión (empresas industriales y cooperativas - agrícolas cada vez en un mayor volumen acuden a ese mercado); a todo esto es necesario agregar que la participación de accio- nes de empresas extranjeras ha sido limitado por el gobierno japonés.

Dentro del mercado financiero nipón el mayor presta- tario es el sector público en el renglón de bonos, mientras - que el sector privado y las instituciones financieras son las mayores emisoras. Sin embargo, es de anotar que dentro del - sector privado la emisión de bonos es restringida a ciertas -

casas financieras.

Los mayores proveedores de fondos al mercado de bonos son las instituciones financieras, y en especial los bancos comerciales. Por otro lado, los inversionistas privados tienen una mayor participación sólo en los últimos años.

Respecto a las condiciones de emisión en el mercado financiero cabe señalar que en períodos han sido sujetas a las políticas de las autoridades japonesas pero en los últimos años las condiciones imperantes han sido las de una total liberalización.

Las autoridades japonesas han impuesto, en lapsos de restricción monetaria controles cuantitativos al volumen de nuevas emisiones pero mediante un edicto gubernamental en mayo de 1976 las restricciones cuantitativas fueron abolidas.

En lo que se refiere a la internacionalización del mercado de bonos en yenes, se debe de indicar que ha sido restringida por las autoridades monetarias japonesas, y sólo hasta el año de 1977 se comenzó a dar una actitud favorable a la internacionalización; actitud que se fundamentó en las presiones que el superávit de la balanza comercial ejerció sobre el



valor del yen japonés y a los efectos que esto ocasionó a la economía nipona. El mercado de bonos extranjeros en yens comenzó a crecer en forma importante durante el año de 1977 después de la clausura sucedida entre 1974 y 1975 por razones de balanza de pagos.<sup>13/</sup>

Así, en los primeros seis meses del año de 1978, el mercado de bonos extranjeros en yenes se colocó en tercer lugar con respecto al mercado de los eurobonos y el mercado de bonos extranjeros de Nueva York.

La importancia del mercado japonés para las emisiones de bonos ha sido reforzada por la autorización del ministerio de finanzas para la colocación de bonos por las empresas privadas extranjeras. El mercado de bonos extranjeros en yenes estuvo restringido en un principio a las instituciones internacionales y a las unidades públicas. Además las autoridades monetarias consintieron recientemente en permitir la oferta pública de bonos extranjeros nominados en dólares.

Así pues, "...la internacionalización del mercado japonés, no representa sólo una mayor exportación de capitales - que reduzcan las enormes reservas japonesas sino también la p<sub>2</sub>

sibilidad de un mercado de capital alternativo para el financiamiento internacional".14/

El proceso de internacionalización del mercado financiero japonés está todavía condicionado a mayores medidas de liberalización por parte de las autoridades niponas. Las tasas de interés, el valor de los bonos, los plazos y las condiciones de flotación deben de estar de acuerdo con el mercado internacional.

Por último, diremos que la actitud de las autoridades japonesas en permitir este proceso será decisiva para lograr el objetivo de exportar entre 7 000 y 8 000 millones de dólares durante el año fiscal que finaliza en marzo de 1979.

### 3.5 Sector energético.

Los recursos energéticos más importantes utilizados en Japón son el carbón, el petróleo, el agua (para uso hidroeléctrico), y el gas natural.

El carbón es el más importante combustible de origen mineral que Japón usa y en el año fiscal de 1974, cubrió el 16.6% de las necesidades energéticas del país. Sin embar-

go, el petróleo es el recurso más importante con una proporción del 74.4% en el consumo energético total del país.

La participación del petróleo y del carbón en la oferta interna de energía se ha elevado en los últimos años de una manera substancial. En el año de 1975, la composición de la oferta de energía fue del 73.9% de petróleo, 16.4% de carbón, 5.4% hidroeléctrica y 1.7% providente de la energía atómica; mientras en 1965 el petróleo participó con el 58% y el carbón con el 27 por ciento.<sup>15/</sup>

En lo que respecta a la energía importada diremos que, la proporción se ha elevado en los últimos años, al pasar de 66.2% en 1965 a 88.5% en el año de 1975.<sup>16/</sup>

El petróleo que se extrae en Japón (595 000 toneladas en 1976), apenas satisface el 3% de las necesidades de consumo interno. Para Japón la fuente energética más importante es el Medio Oriente, ya que el 86.5% de las importaciones de crudo que ese país comercia proceden del Medio Oriente. Particularizando por países del área señalada diremos que las proporciones son las siguientes: Arabia Saudita con 30.7%, Irán con 20.2% y los Emiratos Arabes Unidos con el 11.4 por

ciento. Otro proveedor es el sureste de Asia, con una contribución del 11.6% y China con un porcentaje de 1.7 por ciento. En cifras redondas en el año de 1973, el 82.1% provenía del Medio Oriente, el 14.6% del Sureste de Asia, 0.6% de China, 1.9% de Africa y el 0.5% de la Unión Soviética.17/

Las importaciones de petróleo en Japón crecieron en un 4.9% en el año fiscal de 1976, pero fueron 10% más bajas que las de 1973, año en que ascendieron a 217 184 millones de toneladas.

Mediante inspecciones topográficas, se han descubierto mantos petrolíferos en la Isla Sakhalim de posesión soviética, y un consorcio japonés está explotando las aguas alrededor de la isla mediante un acuerdo con la Unión Soviética que estipula que Japón recibirá más del 50% del petróleo producido a una tasa de descuento del 8.4%, respecto a los precios del mercado mundial prevalecientes hasta 10 años después de que se paguen los créditos. Situaciones como la mencionada han estimulado las esperanzas de que Japón pueda al fin tener una fuente cercana y substancial de petróleo.18/

Por otro lado, un sustituto cercano para el petró-

leo es la energía nuclear, a la cual Japón le está dedicando gran importancia, y si en 1974 funcionaban en Japón siete centrales nucleares, con una capacidad de 3 millones de kilovatios, para julio de 1977, Japón contaba con 13 estaciones de energía nuclear con capacidad de generación de 7 420 megawatts y tenía en construcción otras 10 plantas nucleares, con capacidad de 9 180 megawatts. En razón a lo anterior el gobierno de Japón espera que para finales de 1978, la capacidad instalada para generación de energía por medio de fusión atómica - exceda los 15 000 megawatts. 19/

Ahora bien, Japón tiene planes más expansivos y sofisticados en el ámbito nuclear, y para llevarlos a cabo el gobierno de ese país y Estados Unidos de América, firmaron un acuerdo, mediante el cual, se permitía a Japón proseguir con su programa de reprocesamiento que asciende a 200 millones de dólares, en una primera etapa tendiente a lograr la autonomía nuclear, y en una segunda etapa, trabajos que permitan a Japón eliminar la hegemonía de Estados Unidos sobre su industria energética.

Por otro lado, Japón ha buscado una diversificación de su dependencia en energía atómica y ha firmado programas -

de intercambio nuclear con la Unión Soviética, las naciones de Europa Occidental y con Australia; país que se espera que en corto plazo se convierta en el principal proveedor de uranio.

Por último, es de indicar que el gobierno japonés - está haciendo un esfuerzo cada vez mayor para desarrollar la energía nuclear, y como ejemplo de esto tenemos que el Ministerio de Comercio Exterior e Industria, está preparando una legislación que permitirá una colaboración entre el gobierno y el sector privado en el ámbito de la energía nuclear, y en base a este acuerdo, se calcula que para el año de 1985, la producción de energía atómica alcanzará los 60 millones de kilovatios y para 1990, esta cifra aumentará hasta 100 millones de kilovatios, alcanzando con esto, una proporción del 33% - del total de la energía producida en el país.<sup>20/</sup>

### 3.6 Sector externo.

#### 3.6.1 Comercio exterior

El sector externo japonés ha adquirido una gran importancia dentro de la economía de ese país, y ante la baja demanda interna, ha sido el principal dinamizador del creci-

miento económico de Japón.

La participación del comercio japonés en el comercio mundial en el año de 1976 fue del 7.5%; porcentaje que si se compara con el obtenido en el año de 1960 y que fue de un 3.6% deja ver claramente la dinámica de crecimiento del comercio internacional japonés.

En lo que respecta a rubros específicos, Japón ha mostrado un importante incremento en las exportaciones mundiales de manufacturas como podemos ver en las siguientes cifras: en 1960 las exportaciones de manufacturas constituían el 6.5% del total mundial, en 1970 el 11.2% y en 1974 el 14.8%, mismo porcentaje que mantuvo en el año de 1976. En 1975 los bienes manufacturados ocuparon el 95% del total de las exportaciones japonesas. 21/

Por lo que se refiere a la composición del comercio exterior japonés, éste ha cambiado en los últimos años; a partir de la segunda mitad de los años cincuenta, el rápido crecimiento de las industrias química y pesada se reflejó en el comercio exterior del país, en esos años aproximadamente la mitad del valor de las exportaciones de Japón correspondían a -

productos de la industria ligera, sin embargo, en 1965, la proporción de productos de la industria química y pesada había aumentado logrando el 61% del valor total de las exportaciones; proporción que aumentó al 82% en 1976.

Las importaciones también modificaron su composición, y ha disminuido la importancia de artículos tales como maquinaria y alimentos, principales importaciones en los primeros años de la postguerra, y han aumentado su peso relativo las materias primas de uso industrial y los combustibles minerales, que en conjunto alcanzaron el 63% del total de importaciones de Japón en el año de 1976. La composición de las importaciones en ese año fue la siguiente: 72.9% del total correspondió a materias primas y bienes semiterminados, 35.9% petróleo y productos derivados del mismo, 15.9% productos alimenticios, 6.4% de bienes de capital, 2.0% en bienes de consumo no duradero y 1.8% en bienes de consumo duradero.22/

Sobre la distribución geográfica del comercio exterior japonés se indica que tiene una diversidad de mercados y su principal socio comercial es Estados Unidos y le sigue en orden de importancia dentro de los países industrializados Alemania Occidental, país con el que pasó de un déficit en -



1970 a un superávit de 1 115 millones de dólares en 1976, Canadá es el único país industrializado que tiene superávit con Japón; superávit que en 1970 ascendía a 366 millones de dólares, y en 1976 ascendió a 1 165 millones de dólares.

Ahora bien, en lo que se refiere a relaciones comerciales con países exportadores de petróleo Japón ha mostrado una tendencia creciente a partir del año de 1973 (Crisis mundial de energéticos), y su relación con países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), es particularmente importante. En 1976, las exportaciones de Japón dirigidas a países miembros de la OPEP alcanzaron los 9 208 millones de dólares, mientras las importaciones consistentes en un casi 100% en petróleo sumaron 22 582 millones de dólares, relación de intercambio que ha dado como resultado en ese año un déficit de 13 320 millones de dólares en la balanza comercial de Japón.23/

En América Latina, Brasil es el país que presenta un comercio bilateral más amplio, siguiéndole en importancia Argentina, México y Panamá; un hecho importante de señalar es que Brasil es el único país de América Latina que muestra superávit comercial con Japón.

Las relaciones comerciales con el resto del mundo, pueden esquematizarse de la siguiente manera: con la URSS, Europa Oriental y China, han sido favorables a Japón y se encuentran entre las más importantes para ese país como vemos en las cifras siguientes; en el año de 1970, el superávit japonés con estos países fue de 64 millones de dólares, mientras que para 1976 esta cifra se incrementó en un 2 742%, o sea 1 819 millones de dólares. El Sureste de Asia ha mostrado cada vez una importancia creciente como ya se indicó en líneas superiores (se busca substituya en un plazo corto al Medio Oriente como fuente alterna de energéticos), y las exportaciones japonesas a esta región han pasado de 198.80 millones de dólares en 1967 a 1 166 millones de dólares en 1976.24/

### 3.6.2 Inversión japonesa en el exterior.

La inversión directa japonesa en el extranjero, alcanzó un valor de 4 995 millones de dólares durante el ejercicio fiscal de 1979, lo cual nos indica un aumento de 8.6% o 397 millones de dólares sobre la cifra registrada durante el ejercicio fiscal anterior.25/

Por razón de que se redujo ligeramente la inversión directa japonesa en unos países de Asia y Medio Oriente, la -

inversión directa japonesa en el extranjero durante el ejercicio fiscal de 1979 se tradujo en un aumento comparado con el ejercicio fiscal anterior a pesar de que la inversión directa hacia los países industrializados y los semi-industrializados aumentó normalmente. En consecuencia, la inversión directa - acumulada desde el ejercicio fiscal de 1971 hasta 1979 alcanzó un valor de 31 801 millones de dólares.26/

La inversión directa japonesa en relación a la adquisición de acciones fue de 1 833 millones de dólares en 1979, valor que se redujo en un 10% en relación al año anterior y la adquisición de créditos alcanzó un valor de 2 994 millones de dólares, cifra superior en un 25.6% al año anterior, es decir, que el carácter de la inversión directa por categoría está en la actualidad poniendo mayor interés en la adquisición de créditos que en la compra de acciones.27/

Por otro lado la inversión directa japonesa en el extranjero por región, alcanzó en Norteamérica (Estados Unidos y Canadá), un valor de 1 438 millones de dólares en 1979, cantidad que aumentó en un 5.4% con relación al año anterior (1 364 millones de dólares).

En Europa alcanzó un valor de 497 millones de dólares y mostró un incremento del 52.9% más que el año anterior, y en Latinoamérica el monto fue de 1 208 millones de dólares con un incremento del 96.7% más que el año anterior.

Por otro lado, en Asia se alcanzaron en el año de 1979, 976 millones de dólares, 27.2% menos que el año anterior, y en Medio Oriente la cifra en el año manejado ascendió a 130 millones de dólares, disminuyendo en un 73.6% con respecto a 1978. 28/

En base a lo anterior, Norteamérica ocupa el primer lugar en el valor total invertido por región, ya que si el total invertido alcanzó los 4 995 millones de dólares, los - - 1 438 millones invertidos en Norteamérica representan el 28.8% del total invertido. En segundo lugar fue ocupado por Latino américa, y representó el 24.2% del total, el tercer lugar fue ocupado por Asia con un porcentaje de 19.5% del total, es de mencionar que Asia hasta el año de 1977 fue la región que ocu pó el primer lugar como región receptora de inversión japonesa y en 1978 ocupó el segundo lugar.

En términos de cifras acumuladas desde el ejercicio

fiscal de 1951 hasta el ejercicio de 1979, las inversiones jerarquizadas son las siguientes:

1. Asia, con 8 643 millones de dólares y el 27.2% - del total invertido.
2. Norteamérica, con 8 202 millones de dólares y el 25.8% del total invertido.
3. Latinoamérica, con 5 581 millones de dólares y - el 17.5% del total invertido.
4. Europa, con 3 894 millones de dólares y el 12.2% del total invertido.
5. Medio Oriente, con 2 101 millones de dólares y - el 6.6% del total invertido.
6. Oceanía, con 2 078 millones de dólares y el 6.5% del total invertido.
7. Africa, con 1 305 millones de dólares y el 4.1% del total.29/

Dentro de las inversiones por país, en términos de cifras acumuladas en el mismo período señalado anteriormente,

los Estados Unidos ocupan el primer lugar, Indonesia está en el segundo y Brasil en el tercero. Estos tres países han ocupado el 44.1% del total invertido por Japón en el lapso de 28 años.

### 3.6.3 Inversión por rama de industria.

Las inversiones por ramas industriales en lo que se refiere al rubro manufacturero en el año de 1979 sufrieron una reducción del 16.9% con respecto al año de 1978; año en el que las inversiones destinadas a rubros manufactureros alcanzaron la cifra de 2 038 millones de dólares. Esta reducción tuvo como su principal causa las considerables reducciones en la inversión en industrias como la química, la textil y la eléctrica a pesar de que se dieron considerables aumentos en la industria del hierro, los metales no ferrosos, la maquinaria y los equipos de transporte.

Las inversiones realizadas en la minería se incrementaron en un 153.6% sobre el año anterior alcanzando un monto de 857 millones de dólares. En cuanto a las inversiones destinadas a los servicios y en particular al comercio, no sufrieron aumentos ni disminuciones entre los años de 1978 y 1979 y mantuvieron su valor en 834 millones de dólares.

Por último, señalaremos la estructura de las principales inversiones acumuladas por ramas es como sigue: 10 867 millones de dólares en la manufacturera, y en ésta destacan - la química, el hierro, los metales no ferrosos y la textil; - 6 506 millones en la minería y 4 612 millones en el comercio; totales que con respecto al total invertido representan respectivamente los siguientes porcentajes, 34.2, 20.5 y 14.5 .30/

### 3.7 La economía japonesa respecto a algunas economías occidentales.

Si tratáramos de describir al Japón de postguerra - en pocas líneas, tendríamos que decir que los logros obtenidos por la economía nipona han sido asombrosos, ya que tras - casi una total devastación de la agricultura, la planta industrial y los servicios en la Segunda Guerra Mundial, Japón en cuestión de 34 años (1945-1979), y partiendo de prácticamente cero, ha pasado a ocupar un papel predominante en la economía mundial y se ha convertido en una de las tres más poderosas - economías del mundo capitalista, que sus exportaciones se elevaron de un total de 13 000 millones de dólares en 1968 a mucho más de 100 000 millones de dólares en la actualidad, que en el mismo lapso sus exportaciones del ramo textil han aumen

tado de alrededor de 2 000 millones de dólares al año, a casi 5 000 millones, que en la actualidad Japón es el mayor productor de automóviles en el mundo, que sus exportaciones de televisores y radios se han elevado de menos de 700 millones de dólares al año, a unos 4 millones, y que, en un corto lapso - sus exportaciones de hierro y acero se han incrementado de 1.7 mil millones de dólares, a la increíble suma de 14 000 millones.

Para aclarar la situación de la economía japonesa, utilizaremos a economías occidentales como parámetros, y tres serán los grupos que nos mostrarán la vulnerabilidad y dependencia de ese verdadero gigante con pies de barro:

- a) Alimentos: Cuando Estados Unidos es uno de los mayores productores de alimentos del mundo, y las naciones de Europa Occidental y en particular las pertenecientes a la Comunidad Económica Europea tienen que importar el 25% de sus alimentos, Japón en contraste en la actualidad se ve obligado a importar más del 50% de los alimentos que su población consume.



b) **Energía:** Mientras Estados Unidos sólo depende - de la comunidad internacional en un 22.4% de su abastecimiento energético total, en Japón el - porcentaje asciende al 86.3 por ciento. Este - país es aproximadamente cuatro veces más vulnerable que los Estados Unidos a una interrupción de la producción, a alguna guerra en Medio Oriente, al poderío soviético, etc. En el mundo de nuestros días, un estado como el japonés que sólo controla el 14% de su abastecimiento energético es en el mejor de los casos un estado inestable.

c) **Comercio:** Debido a los puntos anteriores, que nos indican una cantidad tan grande de alimentos y energéticos que deben ser importados obliga que Japón se vea en la necesidad de exportar y en su caso se puede decir comerciar o morir. Aunado a esto los locos cambios en las proporciones monetarias mundiales, las súbitas saturaciones y carencias, las guerras o cualquier fenómeno capaz de desestabilizar el comercio mun-

dial, producen un impacto de grandes dimensiones sobre la balanza comercial de ese país, tal como lo hacen las medidas proteccionistas que adoptan otras naciones a fin de apuntalar sus economías.31/

El cuadro anterior, no hace otra cosa que mostrarnos que la economía japonesa se encuentra desequilibrada - - exceptuando sólo unos cuantos rubros económicos claves.

Así, Japón se encuentra colocado a la cabeza en materia de artículos electrónicos para el hogar, automóviles, - astilleros navales, algunas operaciones de acero y ensamblaje, así, como respecto a circuitos integrados especializados y - circuitos integrados a gran escala, pero por ejemplo Estados Unidos supera a Japón en cuanto a productividad de alimentos, productos farmacéuticos y químicos, industrias aeroespaciales, refinación petrolera, aluminio, cobre, zinc, computadoras, - así como en las actividades bancarias, financieras y de distribución. Por lo que se refiere a la tecnología japonesa, - ésta, de 71 sectores industriales de economías, como la norteamericana o la de los países de Europa Occidental, se considera igual a la norteamericana en 41 rubros, o igual a la de -

Europa Occidental en 55, y únicamente la tecnología japonesa se encuentra avanzada en 2, y ambos relacionados con la industria del acero. La tecnología japonesa de los 71 rubros señalados se encuentra más atrasada que los europeos en 8 rubros y que la norteamericana en 26. 32/

Ahora bien, si esta vulnerabilidad nos parece alarmante, el problema es todavía más complicado cuando volvemos nuestra mirada al sector primario de Japón y en particular a la agricultura, la cual, de acuerdo a los niveles más convencionales de la economía internacional se encuentra en una situación caótica. Año tras año, la población de Japón dedicada a la agricultura produce considerables excesos de arroz, - con el fin de aprovechar los subsidios que el gobierno establecido al término de la Segunda Guerra Mundial. Este problema, que para muchos de los economistas clásicos no sería tal (si existe producción existe ganancia y por lo tanto se cumple el principio mercancía-dinero-mercancía), ocasiona que en Japón mientras el arroz se acumula, los japoneses estén comiendo cada vez menos arroz / cada vez más pan y carne, otros renglones alimentarios muestran cada vez una mayor incapacidad - para cubrir la demanda interna. Esta incapacidad ha origina-

do que por ejemplo, en 1973 el gobierno nipón se haya visto - en la necesidad de importar el 95% de sus granos de soya, el 27% de su carne de res, el 10% de su carne de cerdo y casi la cuarta parte de su fruta.

En conclusión, Japón se encuentra en una situación que desde nuestro punto de vista, permite que países que se encuentran en una etapa de desarrollo económico como el nuestro obtengan un importante número de ventajas recíprocas en el comercio de productos sin elaborar y semi-elaborados y como señalaremos en el último capítulo de este ensayo, nos permitirá el establecimiento de una relación comercial con Japón que consideramos podría llegar a ser la variante que nos permita disminuir considerablemente nuestra dependencia actual con la economía norteamericana.

NOTAS

- 1/ Superficie de las islas principales (km2):  
Kokkaido 78 513                      Konshu                      230 722  
Shikoko 18 772                      Kyusho                      41 993
- 2/ Ministerio de Asuntos Extranjeros El Japón de Hoy , Tokyo, 1977, p. 77.
- 3/ Halliday, Mc Cormak, El nuevo imperialismo japonés , México, 1975, p. 213.
- 4/ Ampo, "Economic Analysis (I): Junk-Yard Development", - Núm. 11, citado en Halliday, Mc Cormak, Ibid, p. 217.
- 5/ Toffler, A., "El mito del superestado japonés", E.U., - 1981, p. 1, artículo aparecido en el Miami Herald.
- 6/ Para mayor información sobre el problema de las barreras no arancelarias y arancelarias, consultar "Hearing" del Congreso de Estados Unidos del Comité de Comercio; 1980 y 1981.
- 7/ Cuming, B., "Como se visualiza a Japón", E.U., 1982, p. 1, artículo aparecido en el Nation.
- 8/ Este término ha sido usado por Jaquier para tipificar a las industrias con problemas estructurales; Jaquier, N., El desafío industrial japonés , México, 1973.
- 9/ Ibid, p. 114.
- 10/ Confrontar en "La industria japonesa" (editorial), Novedades, México, 3 de febrero de 1978.
- 11/ Debido a los problemas que la industria japonesa enfrenta el gobierno y el sector privado, han iniciado una política denominada inversión anticipada, la cual puede entenderse mediante la siguiente cita: "... los fabricantes japoneses consideraron de capital importancia sacrificar la eficiencia de invertir a corto plazo, así como

las utilidades obtenidas de inmediato, en aras de la inversión que producirá crecimiento a largo plazo... invirtieron anticipadamente en investigación y desarrollo, - así como en plantas y equipos, introduciendo continuamente los procedimientos más adelantados...", Toffler, A., - op. cit., p. 13.

- 12/ Confrontar en Yukio, N., La Inversión japonesa en el Mundo , Tokyo, 1978, p. 22.
- 13/ Sobre esta situación es importante señalar las siguientes palabras del Banco de Japón: "En vista de esto, es de esperarse que dentro de poco el mercado de valores de Japón iniciará un período verdaderamente dinámico, sobre bases más amplias y firmes, adoptando un carácter cada vez más internacional", citado en Ministerio de Asuntos... op. cit., p. 74.
- 14/ MITI, White Paper , Tokyo, 1979, p. 14.
- 15/ Toffler, A., op. cit., p. 2.
- 16/ Confrontar en "La industria...", op. cit.
- 17/ Holliday, Mc Cormak, op. cit., p. 82.
- 18/ Jaquier, N., op. cit., p. 115.
- 19/ Ibid., p. 169.
- 20/ Para mayor información sobre el tema; Guillain, R., Le Japon, Troisième Grand , Paris, 1978.
- 21/ Toffler, A., op. cit., p. 3-4.
- 22/ JETRO, Informes semestrales de comercio , Tokyo, 1970, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79 y 80.
- 23/ Jaquier, N., op. cit., p. 187.
- 24/ Confrontar en "La Industria...", op. cit.

- 25/ Ver en apéndice estadístico Cuadro número 16.
- 26/ Yukio, N., op. cit., p. 19.
- 27/ Ver en apéndice estadístico Cuadro número 17.
- 28/ Ver en apéndice estadístico Cuadro número 18.
- 29/ JETRO, Jetro noticias , México, 1980, p. 14.
- 30/ Yukio, N., op. cit., p. 38.
- 31/ Sobre el tema recomendamos Toffler, A., La Tercera Ola , México, 1981.
- 32/ Toffler, A., op. cit. p. 5.

#### 4. RELACIONES ECONOMICAS MEXICO-JAPON.

##### 4.1 Relaciones comerciales.

Las relaciones comerciales entre nuestro país y Japón, durante el período 1970-1978 han mostrado un comportamiento de más o menos regular ascenso, y en todo momento han resultado superavitarias para Japón. Las exportaciones de nuestro país con destino al mercado japonés en el año de 1970 representaron una entrada de divisas a nuestro país de 68.9 millones de dólares, incrementándose en 1978 a 108.5 millones de la misma unidad monetaria. Como vemos, en un lapso de ocho años - nuestras exportaciones a Japón se incrementaron en un poco más del 50% (57.5%), este porcentaje a pesar de que a primera vista podría ser elocuente, no lo es tal, ya que las fluctuaciones de nuestras exportaciones han tenido un carácter desfavorable para nuestra economía; por ejemplo entre 1973 y 1977 las exportaciones mexicanas a Japón mostraron una tendencia decreciente y de 1973 a 1975 disminuyeron de 125.2 a 109.1 millones de dólares, se mantuvieron al año siguiente casi sin variación, y se redujeron nuevamente al año siguiente (1977), a la cantidad de 82.6 millones de dólares. A su vez, las importaciones crecieron de 86.0 millones de dólares en 1970 a 615.3 millones en 1978 y mostraron un solo descenso en 1977 (295.4 millones de -



dólares). En suma las importaciones que nuestro país realizó de Japón tuvieron entre 1970 y 1978 un incremento del 615.5%; porcentaje que nos muestra claramente la cada día mayor intensificación del intercambio comercial entre nuestro país y Japón.

Como resultado de la evolución descrita arriba, el saldo de la balanza comercial entre México y Japón ha sido - desfavorable para el primero, alcanzando su máximo desequilibrio en 1978 con la cantidad de 506.8 millones de dólares a favor de Japón.1/

Ahora bien, el examen de las cifras del comercio entre Japón y México según las fuentes oficiales de Japón revela marcadas diferencias, y así, en el lapso 1973-1977 las importaciones niponas procedentes de México fueron casi el doblo a las registradas en México.2/

Este fenómeno se explica por la existencia de un comercio triangular entre nuestro país, Estados Unidos y Japón; mecanismo que ocasiona que muchas mercancías de procedencia mexicana se embarcan en puertos norteamericanos y tengan como destino final Japón, este mecanismo es provocado por la presen

cia de empresas extranjeras que comercializan productos mexicanos, por la falta de un adecuado sistema de transporte marítimo directo entre ambos países, la carencia de bodegas y de facilidades portuarias en México y la insuficiente promoción directa. En cuanto a las compras de mercancías japonesas que México realiza, los datos mexicanos son menores a los que reconoce Japón. La diferencia puede deberse creemos a que en las estadísticas mexicanas no se identifica el lugar de origen de la mercancía, sino su procedencia, a una subvaluación en las declaraciones aduaneras para reducir el pago de impuestos a la importación y al contrabando.

#### 4.1.1 Exportaciones.

Las ventas de nuestro país al exterior, se han caracterizado por estar constituidas por materias primas y nuestro comercio de exportación con Japón se encuentra regido por la misma tendencia. México entre los años de 1970 y 1978 ha visto constituidas sus exportaciones a Japón por una mayoría de materias primas y se convirtió a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial en uno de los muchos proveedores de productos básicos para la industria japonesa; rubro de la economía nipona que sin lugar a dudas fue y es la piedra angular del "Milagro Japonés".

Las materias primas que nuestro país exporta a Japón,<sup>3/</sup> han tenido al algodón en rama como el producto con mayor peso específico en las exportaciones de nuestro país a las islas japonesas y esto puede ser comprobado mediante los siguientes datos: en el período 1973-1977 la participación media anual de los envíos de algodón en el total exportado por México a dicho país fue de 57.6% con valores máximos de 112.6 millones de dólares en 1976 y 87.9 millones en 1977.

Otros productos que por su volumen de participación en las exportaciones a Japón son importantes de señalar son: sal común con 11.6 millones de dólares en 1976 y 16.5 millones en 1977; mineral de magnesio que representó 5.2 millones de divisas para nuestro país en 1977; mariscos y demás crustáceos congelados que registraron 5.3 millones de dólares en 1977, frente a 3.8 millones en 1976 y el café, cuyos envíos más importantes se realizaron en 1976 y 1977 con cifras respectivamente de 4.3 y 2.4 millones de dólares.<sup>4/</sup>

Asimismo, registraron valores considerables las exportaciones de cobre y plomo en bruto, las piedras preciosas (ópalos), la carne de ganado porcino, carne de ganado equino y plomo en concentrados.

Las materias primas que nuestro país exporta a Japón,<sup>3/</sup> han tenido al algodón en rama como el producto con mayor peso específico en las exportaciones de nuestro país a las islas japonesas y esto puede ser comprobado mediante los siguientes datos: en el período 1973-1977 la participación media anual de los envíos de algodón en el total exportado por México a dicho país fue de 57.6% con valores máximos de 112.6 millones de dólares en 1976 y 87.9 millones en 1977.

Otros productos que por su volumen de participación en las exportaciones a Japón son importantes de señalar son: sal común con 11.6 millones de dólares en 1976 y 16.5 millones en 1977; mineral de magnesio que representó 5.2 millones de divisas para nuestro país en 1977; mariscos y demás crustáceos congelados que registraron 5.3 millones de dólares en 1977, frente a 3.8 millones en 1976 y el café, cuyos envíos más importantes se realizaron en 1976 y 1977 con cifras respectivamente de 4.3 y 2.4 millones de dólares.<sup>4/</sup>

Asimismo, registraron valores considerables las exportaciones de cobre y plomo en bruto, las piedras preciosas (ópalos), la carne de ganado porcino, carne de ganado equino y plomo en concentrados.

Es conveniente señalar, que existen productos de exportación que gradualmente han disminuido y en algunos casos desaparecido y entre ellos podemos señalar el tabaco en rama, la miel de abeja, el cinc en materiales concentrados, las partes, piezas sueltas y accesorios para vehículos automotrices y las telas de algodón.

Recapitulando, señalaremos que nuestro país en base a su estado de desarrollo económico exporta los productos que su status le permite y ha permitido que sus exportaciones continuen con el rol que el orden económico actual reserva para los países subdesarrollados. Asimismo, diremos que existe un rubro que no ha sido manejado en este punto del trabajo y es el petróleo y sus productos derivados; este renglón ha sido - excluido deliberadamente por dos factores: primero, porque durante el período comprendido entre 1970 y 1978 éste no significó un renglón que afectara directamente nuestras exportaciones a Japón y segundo porque este producto será tratado en el capítulo destinado a las perspectivas de nuestro comercio con Japón, ya que un servidor cree que éste y otros productos son la única vía viable con que nuestro país cuenta para una dinamización favorable de nuestro comercio con Japón y por ende -

una diversificación de nuestra dependencia económica con los Estados Unidos de América.

#### 4.1.2 Importaciones.

Las importaciones mexicanas provenientes de Japón se componen, fundamentalmente, de bienes intermedios y de capital,<sup>5/</sup> entre los que sobresalen los compuestos químicos, - la hoja de lata, los equipos agrícolas y para telecomunicaciones, así como la maquinaria y equipo para diversas ramas industriales (las industrias textil, de alimentos, del papel y de los plásticos, destacan entre las más importantes).

El comportamiento de estas importaciones en el período 1970-1978 ha sido de un constante aumento, ya que en 1970 mientras nuestro país, gastó 86.0 millones de dólares en la compra de productos japoneses, en 1978 estas compras se elevaron a 615.3 millones; incremento porcentual del 615.4% - en sólo nueve años.

Ahora bien, a pesar de que este comportamiento ha sido como se ve de franco aumento, conviene señalar que las importaciones provinientes de dicho país en el año de 1977, se redujeron en un 3.6% con respecto al año anterior a conse-

cuencia principalmente de la recesión económica interna por la que atravesó nuestro país en ese año. Asimismo, es de igual importancia señalar que la baja mencionada al año siguiente fue superada por un incremento porcentual de 108.3, recobrando así el dinamismo mostrado anteriormente por las mercancías japonesas que fluyen con dirección a nuestro país.6/

Particularizando en los productos que nuestro país importa en cantidades significativas de Japón, enunciaremos los siguientes: generadores de vapor de agua o de otra clase (12 676 dólares en 1977), productos de polimerización o copolimerización en bloques, trozos, masas (8 605 dólares en 1977), tubos de hierro o acero, excepto soldados (8 479 dólares en 1977), aparatos de radiotelefonía o radiotelegrafía, transmisores o receptores de radiodifusión o televisión (6 597 dólares en 1977), y máquinas herramientas para el trabajo de los metales y de los carburos (6 384 dólares en 1977).

Por otro lado, existen productos de reciente aparición en las importaciones que México realiza y entre éstos figuran los coches de viajero, furgones de equipaje, de correo, sanitarios, etc., y el sulfato de amonio, mientras que dentro de los que alcanzaron valores importantes en algunos años y -

han perdido importancia se encuentran las barras, flejes, planchas y chapas de acero inoxidable (14 890 dólares en 1974), aparatos y dispositivos, aunque se calienten electrónicamente, para el tratamiento de materias y sus partes (11 504 dólares en 1976), máquinas automáticas para el tratamiento de la información (5 272 dólares en 1975), las partes y piezas sueltas de vehículos para vías férreas (10 230 dólares en 1975). Por último entre los productos importantes que desaparecieron pueden citarse los vehículos para el transporte de personas (armados en México), hornos para fusión, temple o tratamiento de metales y trenes de laminación.7/

#### 4.2 Movimientos de capital.

##### 4.2.1 Inversión japonesa directa en México.

Las inversiones directas realizadas por Japón en -- nuestro país durante el año fiscal de 1978, alcanzaron la cifra de 37 millones de dólares; monto equivalente a un incremento - del 270% con respecto al año anterior (10 millones de dólares de inversión en 1977).8/

El total de la inversión llevada a cabo por Japón - en nuestro país en el año de 1978 representó el 0.8% del total



de las inversiones japonesas efectuadas en ese año. Asimismo, los 37 millones de dólares que invirtió de forma directa en nuestro país representó un 6.0% del total de las inversiones destinadas a América Latina, lo cual significa que México en el total de las inversiones japonesas en el mundo ocupó uno de los lugares más bajos en el interés para la inversión nipona y que en el total de las inversiones destinadas a América Latina se ubicara en el tercer lugar atrás de Panamá que recibió un total de 140 millones de dólares y Brasil que sumó la cantidad de 258 millones.<sup>9/</sup>

Ahora bien, es importante señalar que el total acumulado de la inversión japonesa destinada a nuestro país desde el año fiscal de 1951 hasta 1978 alcanzó la cifra de 217 millones de dólares distribuidos en un total de 137 casos, por lo que México representa el 5.0% del total invertido en América Latina en el período mencionado.

Según los datos proporcionados por la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial (SEPAFIN), por medio de la Dirección General del Registro Nacional de Transferencia de Tecnología y de Inversión Extranjera, la participación japonesa en los saldos de inversiones extranjeras en México, de los años

de 1975 a 1978 han aumentado del 2.0% en el primero al 4.8% - en el segundo, ocupando el cuarto lugar después de los Estados Unidos, Alemania Federal y Suiza.10/

A manera de conclusión de este punto, diremos que a principios de 1979 se estableció en el Japón un mecanismo pro motor de inversiones hacia nuestro país, para ofrecer una mayor colaboración a proyectos de gran envergadura (siderurgia, puertos, hidroeléctricas, etc.), así, como para atender la ne cesidad de promover coinversiones en las empresas medianas y pequeñas. Este mecanismo ha logrado metas que creemos que ni sus promotores imaginaron y pruebas de ello las presentaremos en el capítulo destinado a las perspectivas de nuestras relaciones comerciales con Japón.

NOTAS

- 1/ Ver en apéndice estadístico Cuadro número 19.
- 2/ Ver en apéndice estadístico Cuadro número 20.
- 3/ Lista de principales productos que México exporta a Japón: carnes; mariscos y demás crustáceos y moluscos congelados; café; semillas y frutos oleaginosos incluso quebrantados; tabaco en rama; sal gema de salinas y marina; cloruro de sódico puro; minerales de cobre; minerales de magnesio; minerales de plomo; aceites crudos de petróleo o de minerales bituminosos; compuestos aminados de funciones oxigenadas simples o complejas; algodón sin cardar ni peinar; piedras preciosas o semipreciosas talladas o trabajadas de otra forma sin engarzar ni montar; fundición en bruto (incluida) en lingotes; tochos galápagos o masas de hierro o acero matas cobrizas; cobre en bruto; desperdicios y desechos de cobre; plomo en bruto; desperdicios y desechos de plomo; cinc en bruto; máquinas de escribir; partes, piezas sueltas y accesorios de vehículos automóviles.
- 4/ Ver en apéndice estadístico Cuadro número 21.
- 5/ Lista de principales productos que México importa de Japón: máquinas generadoras, motores y convertidores rotativos; chapas de hierro o acero laminadas en caliente o en frío; partes piezas sueltas y accesorios para automóviles; generadores de vapor de agua o de otras clases; productos de polimerización o de copolimerización en bloques, trozos, masas; tubos de hierro o acero, excepto soldados; coches de viajeros, furgones de equipaje, de correo, sanitarios; aparatos de radiotelefonía o radiotelegrafía, transmisores o receptores de radiodifusión o televisión; máquinas herramientas para el trabajo de los metales y de los carburos; partes y piezas sueltas para generadores de vapor; cabezales para máquinas de coser industriales; barras, flejes, planchas, chapas, etc., de acero inoxidable; rodamientos de todas clases; tractores de orugas; aparatos y dispositivos, aunque se calienten eléctricamente, para el tratamiento de materias y sus partes; máquinas, aparatos y artefac-

tos mecánicos; aisladores de cualquier material; máquinas automáticas para el tratamiento de la información; partes y piezas sueltas de vehículos para vías férreas; máquinas, aparatos y artefactos para las industrias de materias plásticas, caucho y materias similares y sus partes; máquinas y aparatos para clasificar, cribar, lavar, triturar, etc., tierras, piedras y otras materias minerales; hornos para fusión, temple o tratamiento de metales; partes y piezas sueltas para aparatos de corte, seccionamiento, protección, cortacircuitos; vehículos para el transporte de personas (armados en el país); gasolina, excepto para aviones; desvastos en rollos para chapas de hierro o acero; tereftalato de polietileno; fundición en bruto de hierro o acero y trenes de laminación.

- 6/ Ver en apéndice estadístico Cuadro número 22.
- 7/ Ver en apéndice estadístico Cuadro número 23.
- 8/ Ver en apéndice estadístico Cuadro número 24.
- 9/ Ver en apéndice estadístico Cuadros número 24 y 25.
- 10/ Ver en apéndice estadístico Cuadro número 26.

5. PROYECTO DE CONVENIO QUE NORME LAS RELACIONES COMERCIALES ENTRE MEXICO Y JAPON.

Convenio de Complementación Económica entre los Estados Unidos Mexicanos y el Imperio - Japonés.

Caso: Exportación de productos básicos y alimentos de los Estados Unidos Mexicanos e importación de bienes de producción y capital del Imperio Japonés a los Estados Unidos Mexicanos.

I. Objetivos del Convenio.

Los objetivos y finalidades del presente convenio - consisten en:

a) La búsqueda de una mayor complementación económica en el comercio bilateral Estados Unidos Mexicanos y el Imperio Japonés, a partir de la exportación de productos básicos y alimentos al Imperio Japonés y la importación de bienes de producción y capital japoneses a los Estados Unidos Mexicanos,

b) Aumentar los niveles de comercio entre los dos países,

c) Mantener equilibrada la balanza comercial entre ambos países,

d) Sustituir importaciones de otros países que realicen tanto los Estados Unidos Mexicanos como el Imperio Japonés, y

e) Buscar por parte de dichos países conforme vaya avanzando su nivel de intercambio una mayor participación en otros bienes y servicios.

## II. Definiciones.

a) Para los efectos del convenio, en adelante se entenderá por Estados Unidos Mexicanos a la parte "mexicana", y por Imperio Japonés a la parte "japonesa",

b) El término "convenio" significará el presente convenio,

c) Por "miembros" se entenderá a cada una de las partes contratantes, en este caso, la parte mexicana y la japonesa,

d) Por "Comisión Mixta de Complementación Económica México-Japón" se entenderá al órgano supremo que regirá el

presente convenio,

e) Por "subcomisiones" se entenderá a las que se creen con posterioridad siempre y cuando se encuentren regidas por la Comisión Mixta y que estudien asuntos de interés común para las partes contratantes,

f) Por "entrada en vigor" se entenderá a la fecha en que el Convenio entre en vigor provisional o definitivamente,

g) Por "vigencia del convenio" se entenderá a un período de 10 años, dando un aviso de anticipación para su renovación y será a partir del noveno año, cuando se comience el proceso de revisión del mismo para la renovación. Si alguna de las partes contratantes no estuviera de acuerdo con esta disposición, podrá notificar a la otra cuando menos con dos años de anticipación para la cancelación del mismo,

h) Por "obligatoriedad del convenio", se entiende a la obligación que cada una de las partes contrae para el cumplimiento del convenio y que estará vigilada por la Comisión Mixta,

i) Los términos "Banco de México, S. A." y "Banco Central de Japón", se entenderán como los bancos centrales de los países miembros.

### III. Propósitos del Convenio.

Son propósitos del presente Convenio, buscar soluciones a largo plazo por medio de la complementación económica en las relaciones bilaterales México-Japón.

Para ello, en la primera parte del mismo se propondrá como se ha mencionado anteriormente, la exportación mexicana de productos básicos y alimentos y la importación de bienes de producción y capital desde aquel país.

En la segunda parte del mismo, se mencionarán algunas perspectivas sobre la dinamización de dicho comercio en relación a otros productos.

### IV. Especificación del problema.

Se propone la existencia de un Convenio, cuyas bases radican en la exportación de productos básicos y alimentos para Japón y en la exportación de bienes de producción y capital para México como un medio que pueda proporcionar beneficio



a cada una de las economías de estos países dadas las necesidades que representan para los mismos los productos y de esta forma obtener una mayor complementación económica.

Para la realización del presente Convenio, las partes contratantes, deberán comprometerse a la elaboración y ejecución de común acuerdo tanto de programas y proyectos, que brinden asesoría técnica e industrial a las ramas de interés común.

#### V. Fines del Convenio.

Para los fines del presente Convenio, la complementación económica entre los dos países podrá asumir la siguiente forma:

a) Se creará una Comisión Mixta de Complementación Económica México-Japón; misma que verificará y estudiará cada uno de los puntos que a continuación se detallarán y de otros complementarios que faciliten la regulación del presente Convenio,

b) Elaboración y ejecución conjunta de programas y proyectos de investigación y asesoría técnica en la producción de bienes de capital,

c) Elaboración y ejecución conjunta de programas y proyectos de investigación y asesoría técnica en la producción de bienes de consumo y alimentos,

d) Elaboración de planes y proyectos para la sustitución de importaciones respecto a terceros Estados que cada parte contratante realice,

e) Realización de programas para el adiestramiento de personal en cada una de las ramas de interés común,

f) Dar servicios de consultoría para la mejor utilización de los productos básicos, bienes de producción, alimentos y capital,

g) Elaboración de programas para la realización de transferencia de tecnología en los países miembros,

h) Establecimiento de las condiciones en que cada uno de los productos y servicios serán importados,

i) Elaboración de programas que estudien las condiciones más favorables para el pago de la importación de productos,

j) Establecimiento de condiciones preferenciales - para cada uno de los productos tanto en precio como en otros - gravámenes,

k) Formas de pagos compensatorios y los mecanismos en que puedan darse.

#### VI. Especificación de los fines del Convenio.

A continuación se detallarán los fines del presente Convenio, mencionados en el artículo V del mismo y que pretenden la complementación económica.

#### VII. La Comisión Mixta de Complementación Económica.

De acuerdo con el inciso "a)" del artículo V del presente Convenio, se creará una Comisión Mixta de Complementación Económica México-Japón, que será el órgano supremo del convenio que vigilará y regulará el cumplimiento del mismo. La Comisión Mixta se reunirá por períodos alternativos en México y en Japón y realizará reuniones ordinarias y extraordinarias, siendo éstas cada seis meses o bien cada año.

Dicha Comisión podrá integrarse con igual número de

miembros o representantes mexicanos y japoneses, que respectivamente serán designados para cada una de las reuniones.

La Comisión Mixta tendrá entre sus funciones:

- a) Ejercerá todas las atribuciones y desempeñará a la vez todas las funciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las disposiciones del convenio,
- b) Aprobará tanto normas como reglamentos que sean necesarios para la aplicación de las disposiciones del convenio y que sean competentes con éste,
  1. Reglamento de la Comisión y de las subcomisiones que puedan crearse con posterioridad,
- c) La Comisión proporcionará los registros necesarios para el desempeño de las funciones que el convenio le confiere,
- d) Publicará informes sobre el desarrollo de los trabajos que tiene a su cargo,
- e) La Comisión tendrá a su cargo la verificación de los proyectos tanto de bienes como de servicios,

f) La Comisión revisará los precios de los productos importados en función a los costos al igual que estudiará y revisará las formas más convenientes de pago; determinará los montos de crédito por el equivalente a seis meses de importación por medio de los Bancos Centrales,

g) Revisará aranceles y estudiará las preferencias arancelarias que puedan darse,

h.) La Comisión Mixta podrá cuando juzgue necesario formar diferentes "Comisiones Especiales", para analizar y encontrar solución a problemas especiales de los asuntos que a ellas le competen,

i) La Comisión podrá formular programas de sustitución de importaciones en donde fijará precios.

#### VIII. De la elaboración y ejecución conjuntas de proyectos y programas de asesoría técnica.

De acuerdo con los incisos "b)" y "c)" del artículo V, del presente convenio se elaborarán y ejecutarán de común acuerdo programas y proyectos de investigación y asesoría técnica en las ramas de productos básicos, alimentos y bienes de producción y que supervisará la Comisión.

IX. Elaboración de planes y proyectos para la sustitución de importaciones.

De acuerdo con el inciso "d)" del artículo V, del presente Convenio, será la Comisión quien elaborará y estudiará planes y proyectos para la sustitución de importaciones respecto a terceros Estados que cada una de las partes contratantes hiciere, tratando de esta forma evitar una mayor dependencia respecto a terceros.

X. De la realización de programas para el adiestramiento de personal.

En relación al inciso "e)" del artículo V, del presente Convenio las partes contratantes se comprometen de común acuerdo a la elaboración de programas para el adiestramiento de personal en cada una de las ramas de interés común en sus respectivos territorios.

XI. De los servicios de consultoría.

Conforme al inciso "f)" del artículo V, de este Convenio, se otorgarán en forma recíproca servicios de consultoría para la mejor utilización y aprovechamiento de los productos básicos, alimentos y bienes de producción.

XII. De la elaboración de programas para la realización de -  
transferencia de tecnología.

De conformidad con el inciso g)" del artículo V, del presente Convenio, cada parte contratante elaborará conjuntamente programas para la realización de la transferencia de tecnología en relación a las ramas de interés común.

XIII. Del establecimiento de la importación de productos.

De acuerdo con el inciso "h)" del artículo V, del presente Convenio, las partes contratantes tienen libremente la capacidad de incrementar el número o bien la cantidad exportable de productos, en este caso, productos básicos, alimentos y bienes de capital.

En tal caso, cada una de las partes contratantes pondrá a consideración de la otra cuáles son los requerimientos que cada producto necesite. Para ello, la parte a la cual se le hiciera la petición estudiará en qué medida podrá incrementar o no tal petición y será por medio de la Comisión Mixta que hará llegar a la otra parte la notificación.

XIV. De las condiciones de pago, del establecimiento de los precios, de las concesiones preferenciales tanto en precios como en otros gravámenes y de las formas de pago compensatorio.

De acuerdo con los incisos "i)", "j)" y "k)" del artículo V, del presente Convenio, así como con los incisos "f)" y "g)" del artículo VII, del mismo convenio, la Comisión se encargará de revisar las condiciones de pago, el establecimiento de los precios de los productos importados, las concesiones preferenciales tanto de precios como de otros gravámenes y las formas de pago compensatorio.

1. De las condiciones de pago:

Las condiciones de pago de las importaciones podrán hacerse a través de los Bancos Centrales de los países miembros.

Para el pago de dichas importaciones que cada país hiciera respectivamente se otorgarán, concesiones recíprocas de crédito que propiciarán las ventas de los productos antes mencionados y de otros productos de interés en el intercambio comercial.

Será de común acuerdo como la Comisión Mixta y los Bancos Centrales de cada país miembro la forma en que se de-



terminarán los montos de crédito por el equivalente a seis meses de importación, asimismo cada miembro podrá gestionar ante las instituciones antes mencionadas los precios preferenciales a productos o bien productores otorgándose a la vez pagos compensatorios que partirían de la restricción de gravámenes y que permitirían la apertura de nuevas líneas de crédito.

XV. Las tendencias de importación mexicanas y japonesas.

Conforme los países vayan evolucionando en sus importaciones, se darán las tendencias de importación; mismas - que involucran la participación de otros productos, bienes y servicios.

XVI. Aspectos tecnológicos.

Como se menciona en los incisos "b)", "c)", "d)", "f)" y "g)" del artículo V, del presente Convenio, las partes contratantes del mismo, elaborarán y ejecutarán en forma conjunta proyectos de investigación y adiestramiento de personal, consultoría y transferencia de tecnología en las ramas de interés común.

Los aspectos tecnológicos se tratarán de la siguiente

te manera:

- Investigación técnica en cada país,
- Organización de conferencias,
- Programas de intercambio de técnicos para el perfeccionamiento profesional,
- Intercambio de documentación e información profesional,
- Facilidades de trabajo a funcionarios de ambas partes en sus respectivos países,
- Facilidades tanto de entrada como de salida de personal, equipo y materiales que se utilicen,
- Envío de equipo para la realización de investigaciones,
- Otorgamiento de becas,
- Envío de técnicos en grupos o individualmente,
- Las personas que trabajen en un territorio ajeno al suyo, no podrán prestar sus servicios en otras instituciones sin previa autorización de las partes contratantes,
- Una vez terminados los trabajos en cada país, - las partes contratantes se lo harán saber recíprocamente.

XVII. Creación de subcomisiones de complementación económica y de comisiones especiales.

A largo plazo y si las partes contratantes así lo -  
deseasen, se podrán crear subcomisiones de complementación eco-  
nómica o en su defecto comisiones especiales que revisen y es-  
tudien las propuestas que cada país miembro hiciese en relación  
a asuntos de mutuo interés.

XVIII. Subcomisiones de inversiones.

Posibilidad de creación de una subcomisión de inver-  
siones que de facilidades en este aspecto a los países miem- -  
bros.

XIX. Balanza comercial.

Siendo de interés para el presente Convenio el equi-  
librio de la balanza comercial entre ambos países, se pretende  
que tal equilibrio se dé por medio de la complementación econó-  
mica.

XX. Vigencia del Convenio.

El plazo de vigencia del presente Convenio de com-  
plementación económica será de 10 años pudiendo a la vez am-

pliarse por un período igual para la producción de productos a que refiere. Sin embargo, al finalizar este período podrá darse lugar a un cambio de productos y continuar su vigencia.

Para ello se notificará por cada miembro con dos años de anticipación para su renovación y en el noveno año se rá sometido a estudios que revisarán la posible renovación.

Si alguna de las partes contratantes no estuviere de acuerdo con las disposiciones anteriores darán a conocer - sus decisiones en contra con dos años de anticipación.

CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS.

Al finalizar el análisis de la economía de México, y en particular, el del sector agrícola, se llega a la conclusión de que en el espacio de nueve años (1970-1978), este rubro no contó con un apoyo humano y financiero sólido que le permitiese controlar y/o evitar el deterioro de las condiciones materiales de la producción agrícola tecnificada y las condiciones de vida del sector tradicional. Así, el escaso monto de inversión pública destinada al sector, disminuye la capacidad económica del campesinado mexicano que ve como única vía de mejoramiento la migración a centros de trabajo asentados en las grandes urbes del país.

Al igual que la agricultura, la industria mexicana se enfrentó a problemas y como resultado de la crisis del sistema capitalista de la década de los setentas, las exportaciones de este rubro disminuyeron en su monto total; bajando entre 1975 y 1976 en un 1.5 por ciento. Este decrecimiento, entre otras cosas, originó un incremento importante en el déficit de la balanza comercial del país.

Continuando con el sector industrial, es de señalar que la industria del país a partir de la segunda mitad de los años cuarenta, ha seguido los patrones de producción y consumo de los países industrializados, originando con esto un dualismo en la industria del país, ya que las industrias con un mayor grado de avance, han propiciado que su planta industrial formada por bienes de producción intensivos en mano de obra - se haya transformado paulatinamente en una planta industrial formada básicamente por bienes de producción intensivos en - capital, originando un aumento en el desempleo y fomentando - un excesivo incremento de la población económicamente activa que labora en el sector atrasado de la industria.

Aunado a esta transnacionalización de la planta productiva del país, el movimiento de capitales entre los países industrializados y los países subdesarrollados que se da en - el actual orden internacional, nos indica que, mediante el comercio internacional de capitales, los países centrales ex- - traen gran parte del excedente que se produce en el país periférico, y mantienen una oferta elevada de capitales.

Por lo que toca al sector externo de la economía mexicana, el análisis nos permitió llegar a la conclusión de -

que es necesario ampliar el mercado externo de México, ya que es sumamente riesgoso que el país dependa en un alto porcentaje de un solo mercado (Estados Unidos), debido a que las exportaciones e importaciones mexicanas tanto de mercancías como de capitales se encuentran condicionadas de una manera total en su oferta y demanda.

En cuanto a la economía de Japón, es conveniente señalar que este país, aplica restricciones a la importación de 22 productos agrícolas y en cuanto a barreras no arancelarias, Japón se encuentra colocado en cuarto lugar entre los países industrializados con economía de mercado. Sin embargo, el hecho del enorme desarrollo económico de Japón y la continua revaluación de la unidad monetaria de este país (yen), ha ocasionado que los productos agrícolas importados sean cada vez más baratos y con esto las presiones internas de los consumidores japoneses se han incrementado.

El sector secundario de Japón, se enfrenta a crecientes problemas y varias industrias de las más competitivas en el extranjero han visto frenada su expansión en los diferentes mercados. Así, por ejemplo, la industria de manufacturas debido a presiones de Estados Unidos se ha visto en la ne

cesidad de aplicar "restricciones voluntarias" a sus exportaciones originándose una pérdida considerable de ganancias; a pesar de este problema de realización, la industria japonesa se ha constituido como el motor generador del avance económico de Japón.

Este avance industrial de Japón, ha tenido un alto costo económico ya que la dependencia tecnológica del país fue y sigue siendo una de las mayores cargas de la balanza de pagos del país, sin olvidar asimismo, los problemas estructurales que esta dependencia ha traído consigo; problemas entre los que podemos destacar, la dependencia del mercado externo y las consabidas restricciones que implican las compras de tecnología extranjera: limitación de mercados, compras de tecnología a casas subsidiarias de grandes transnacionales, etc.

Por último, en lo que se refiere al sector industrial japonés, se espera que el futuro cercano el sector se transforme y su planta industrial aumente su proporción de capital. Sin embargo, se piensa que este tránsito se enfrenta a serios obstáculos, entre los que se pueden destacar el alto endeudamiento de las empresas, el sistema de empleo, y por último, quizás el más importante en el futuro, la competencia



de las economías externas.

Otro sector de vital importancia para la economía japonesa es el sector de energéticos ya que Japón depende de la comunidad internacional en su consumo de energía en un 86.3%. Situación que ocasiona que su economía, que sólo controla el 14% de sus necesidades energéticas, sea en el mejor de los casos una economía inestable.

A consecuencia de esta dependencia, el gobierno japonés está llevando a cabo serios esfuerzos para desarrollar la energía nuclear y con este fin, Japón busca una diversificación de su dependencia en energía atómica y ha firmado programas de intercambio nuclear con la Unión Soviética, las naciones de Europa Occidental y Australia.

Japón por lo anterior, se encuentra en una situación que permite a México y a países con un grado menor de desarrollo, obtener un importante número de ventajas en el comercio de productos sin elaborar o semielaborados; situación que puede permitir el establecimiento de una relación comercial dinámica entre México y Japón, misma que consideramos podría llegar a ser la variante que permita a México disminuir

considerablemente su actual dependencia con respecto a Estados Unidos.

Bajo esta óptica, cuando se examinan las cifras del intercambio comercial entre México y Japón de acuerdo a fuentes oficiales de información estadística, se encuentran marcadas diferencias en los totales; este fenómeno se explica por la existencia de un comercio triangular entre México, Estados Unidos y Japón, mecanismo que ocasiona que mercancías de procedencia mexicana que tienen como destino final Japón, se embarquen en puertos estadounidenses y aparezcan en las estadísticas como mercancías de Estados Unidos y no mexicanas; esta situación es ocasionada por la escasa infraestructura portuaria con que cuenta México, hecho que no hace otra cosa que demandar inversión pública y solicita, al gobierno federal la creación de puertos de altura aptos para la exportación no sólo a Japón sino al resto de los socios comerciales de nuestro país.

Por último en lo referente a las relaciones económicas México-Japón, un rubro de vital importancia para México, es el de la inversión japonesa en el país, misma que según la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial, entre los años

de 1975 y 1978, ha aumentado del 2.0% al 4.8% en su participación en el total de inversión extranjera captada por México, ocupando el cuarto lugar después de los Estados Unidos, Alemania Federal y Suiza.

En suma, las conclusiones obtenidas a lo largo de la presente investigación nos permiten afirmar que sin lugar a dudas Japón es un mercado de enorme potencialidad para las exportaciones mexicanas y como señalaremos en las perspectivas, este comercio permitirá a México diversificar su dependencia económica con Estados Unidos.

Las perspectivas de comercio entre México y Japón basadas en los enunciados anteriores pueden ser vistas con gran optimismo, sin embargo, es necesario que este intercambio se encuentre legislado; a causa de esta necesidad fue incluido el capítulo 5 de este trabajo; en el mismo se presenta un proyecto de convenio que norme las relaciones comerciales entre México y Japón. Dicho convenio permitirá que las perspectivas de comercio con Japón, no sólo se limiten a un aumento neto del flujo comercial actual sino, que se puedan incluir en un corto plazo un sinnúmero de mercancías producidas en ambos países; como se señaló en su lugar, el petróleo mexicano

no fue incluido debido a que poco o nada, durante el período analizado, influyó en el comercio de nuestro país con Japón, sin embargo, en la actualidad este rubro sí es de gran importancia, tomando en cuenta que Estados Unidos es el mayor mercado petrolero de México y considerando que Japón depende en un 86.3% de la comunidad internacional para cubrir sus necesidades, nuestro país ha elevado gradualmente sus ventas de crudo a Japón y se espera que en un corto plazo la coyuntura político-económica a la que se enfrenta el mundo permitirá a México elevar todavía más sus ventas a Japón. Ahora bien, esta creciente necesidad de crudos por parte de Japón, ha ocasionado un flujo constante y cada vez más elevado de capital nipón hacia México; este capital en mucho ha sido usado y seguirá siendo usado para crear infraestructura portuaria tanto para la exportación de mercancías como para la exportación de petróleo, para ésta, se están construyendo puertos capaces de alojar a los enormes buques tanques japoneses (mamuts); con esta infraestructura México podrá en un corto plazo diversificar en un mayor grado sus ventas de petróleo y mercancías y podrá, por ende, limitar sus ventas de crudo y mercancías a Estados Unidos. Aquí cabe decir que esta limitación no puede darse como un hecho de facto ya que la interrelación social,-

económica y política existente entre nuestro país y Estados Unidos no permitiría un rompimiento directo.

Las ventas de petróleo deberán de servir para que en un corto plazo México logre aumentar las ventas de mercancías elaboradas y semielaboradas a Japón, utilizando para ello la infraestructura portuaria edificada gracias al flujo de capitales japoneses.

De esta manera, las perspectivas de comercio con Japón no se limitan pues a una simple relación, sino que la misma al dinamizarse nos permitirá "diversificar nuestra dependencia económica", con el país hegemón del sistema capitalista y asimismo, este intercambio comercial permitirá a México acelerar su proceso de desarrollo económico.

## APENDICE ESTADISTICO

### Cuadro 1

#### PRODUCTO INTERNO BRUTO DE MEXICO (millones de pesos)

Año	A precios de 1960	Variación Porcentual
1970	296 600	
1971	306 800	3.4
1972	329 100	7.2
1973	354 100	7.6
1974	375 000	5.9
1975	390 300	4.1
1976	398 600	2.1
1977	411 600	3.3
1978	440 600	7.0

Fuente: Elaborado con datos de BANAMEX, "México en cifras 1970-1980"; México 1981.

## Cuadro 2

PARTICIPACION DEL SECTOR AGRICOLA EN  
EL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE MEXICO  
(millones de pesos)

Año	Producto Interno Bruto A precios de 1960	Sector Agrícola	Porcentaje de Participación	Variación Porcentual
1970	296 600	21 140	7.1	--
1971	306 800	21 517	7.0	1.8
1972	329 100	20 955	6.4	- 2.6
1973	354 100	21 389	6.0	2.1
1974	375 000	22 079	5.9	3.2
1975	390 300	21 931	5.6	- 0.7
1976	398 600	21 860	5.5	- 0.3
1977	411 600	23 281	5.7	6.5
1978	440 600	24 232	5.5	4.1

Fuente: Elaborado con datos de BANAMEX, "México en cifras 1970-1980"; México 1981.



Cuadro 3

POBLACION<sup>o</sup> OCUPADA EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL  
SEGUN LA OCUPACION

Año	Total	Propieta- rios y sus familias	%	Asalariado	%	Ejidatario	%	Familiares de ejidata- rios no re- munerados	%
1960	7 187 295	3 217 384	44.8	1 099 796	15.3	1 358 617	18.9	1 511 498	21.0
1970	7 836 937	884 696 <sup>A/</sup>	11.3	2 534 910	32.4	2 218 472	28.3	2 198 859	28.0

A/ Tabulaciones inéditas.

Fuente: Elaborado con datos de la S.P.P., "Las actividades económicas en México"; México 1980.

Cuadro 4

**PARTICIPACION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE  
ACTIVA EN EL SECTOR AGRICOLA**

Año	Total P. E. A.	P. E. A. en el Sector*	Porcentaje de parti cipación	Variación Porcentual
1960	11 332 016	6 144 930	54.2	--
1970	12 955 057	5 103 519	39.4	- 16.9

\* Los datos incluyen agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

Fuente: Elaborado con datos de la S.P.P., "Censos generales de población y vivienda", 1960-1970; México 1973.

INVERSION PUBLICA FEDERAL REALIZADA EN EL SECTOR AGRICOLA  
(millones de pesos)

Año	Inversión Pública Total	Inversión Pública en agricultura	Porcentaje de par ticipación de la agricultura en la inversión pública	Variación Porcentual Anual
1970	29 205.3	3 627.6	12.4	--
1971	22 397.3	2 885.5	12.9	- 20.5
1972	33 297.7	4 446.9	13.4	54.1
1973	49 838.4	5 614.7	11.3	26.3
1974	64 817.3	9 063.7	14.0	61.4
1975	95 766.9	13 171.9	13.8	45.3
1976	108 611.0	11 108.6	10.2	- 15.7
1977	140 102.0	21 234.0 <sup>A/</sup>	15.2	91.1
1978	215 820.6	32 448.9	15.0	52.8

<sup>A/</sup> Incluye otras inversiones agropecuarias.

Fuente: Elaborado con datos de la S.P.P., "Las actividades económicas en México", México 1980.

## Cuadro 6

RELACION DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES  
DE PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS  
(miles de pesos)

Año	Valor de principales productos exportados	Valor de principales productos importados	Saldo
1970	1 854 649	836 008	1 018 641
1975	4 624 533	8 091 990	- 3 467 457
1976 <sup>A/</sup>	8 456 214	1 751 366	6 704 848
1977 <sup>B/</sup>	16 746 868	7 415 475	9 331 393
1978 <sup>C/</sup>	10 513 082	7 205 580	3 307 502

A/ La conversión de dólares a pesos se realizó a través del siguiente promedio: 15.4442 .

B/ La conversión de dólares a pesos se realizó a través del siguiente promedio: 22,700416 .

C/ La conversión de dólares a pesos se realizó a través del siguiente promedio: 22.7670 .

Fuente: Elaborado con datos de la S.P.P., "Las actividades económicas en México", México 1980.

Cuadro 7

RELACION DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE MAIZ Y TRIGO  
(miles de pesos)

Año	Total de <u>ex</u> portaciones de maíz y trigo*	Total de <u>im</u> portaciones de maíz y trigo	Saldo
1970	193	726 537	- 726 344
1975	5 566	5 275 583	- 5 270 017
1976 <sup>A/</sup>	--	1 542 155	- 1 542 155
1977 <sup>B/</sup>	102	5 498 355	- 5 488 253
1978 <sup>C/</sup>	11 315	4 947 269	- 4 935 954

\* En los cinco años no existieron exportaciones de trigo.

A/ La conversión de dólares a pesos se realizó a través del siguiente promedio: 15.4442 .

B/ La conversión de dólares a pesos se realizó a través del siguiente promedio: 22.700416 .

C/ La conversión de dólares a pesos se realizó a través del siguiente promedio: 22.7670 .

Fuente: Elaborado con datos de la S.P.P., "Las actividades económicas en México", México 1980.

Cuadro 8

PARTICIPACION DEL SECTOR INDUSTRIAL EN EL  
 PRODUCTO INTERNO BRUTO  
 (millones de pesos de 1960)

Año	Producto Interno Bruto	Sector Industrial A/	Porcentaje de participación en el PIB	Variación Porcentual Anual
1970	296 600	102 154	34.4	--
1971	306 800	104 741	34.1	2.5
1972	329 100	114 526	34.8	9.3
1973	354 100	125 096	35.3	9.2
1974	375 000	134 134	35.8	7.2
1975	390 300	139 936	35.9	4.3
1976	398 600	145 331	36.5	3.9
1977	411 600	152 238	37.0	4.8
1978	440 600	167 496	38.0	10.0

A/ Incluye minería, petróleo, petroquímica, manufacturas, construcción y electricidad.

Fuente: Elaborado con datos de la S.P.P., "Las actividades económicas de México", México 1980.

Cuadro 9

PARTICIPACION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE  
ACTIVA EN EL SECTOR INDUSTRIAL

Año	Total P.E.A.	P.E.A. en el sector	Porcentaje de partici pación	Variación porcentual anual
1960	11 332 016	2 147 963	19.0	--
1970	12 955 057	2 973 540	23.0	38.4

Fuente: Elaborado en base a datos de la S.P.P., "Censos  
Generales de Población y Vivienda", México 1973.

Cuadro 10

INVERSION PUBLICA FEDERAL REALIZADA EN EL  
SECTOR INDUSTRIAL  
(millones de pesos)

Año	Inversión Pública Federal	Inversión Pública destinada al sector	Porcentaje de partici pación	Variación Porcentual Anual
1950	2 672	796	29.8	--
1970	29 397.3	11 097	38.0	--
1971	22 397.3	9 328	41.6	- 15.9
1972	33 297.7	11 480	34.5	23.1
1973	49 838.4	16 222	32.5	41.3
1974	64 817.3	23 346	36.3	43.9
1975	95 766.9	39 753	41.5	70.3
1976	108 611.0	49 955	46.0	25.7
1977	140 102.0	63 293	45.2	20.7
1978	215 820.6	104 454	48.4	65.0

Fuente: Elaborado con datos de la S.P.P., "Las actividades económicas en México", México 1980.



INVERSION PUBLICA FEDERAL DESTINADA A LA INDUSTRIA PETROLERA Y PETROQUIMICA  
(millones de pesos)

Año	Inversión pública destinada al sec- tor industrial	Petróleo y petroquímica	Porcentaje de participación	Variación porcentual anual
1970	11 097	5 540	49.9	--
1971	9 328	5 288	56.7	- 4.5
1972	11 480	6 250	54.4	18.2
1973	16 222	7 708	47.5	23.3
1974	23 346	10 181	43.6	32.1
1975	39 752	14 684	36.9	44.2
1976	49 955	21 202	42.4	44.4
1977	63 293	33 064	52.2	55.9
1978	104 454	62 781	60.1	89.9

Fuente: Elaborado con datos de la S.P.P., "Las actividades económicas en México", México 1980.

Cuadro 12

RELACION DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE  
PRINCIPALES PRODUCTOS INDUSTRIALES  
(millones de dólares)

Año	Valor de principales productos exportados	Valor de principales productos importados	Saldo
1970	383.8	1 394.2	- 1 010.4
1975	900.1	3 434.6	- 2 534.5
1976	886.3	3 763.3	- 2 877.0
1977	1 072.5	3 336.3	- 2 263.8
1978	1 272.0	3 773.4	- 2 501.4

Fuente: Elaborado con datos de la S.P.P., "Las actividades económicas en México", México 1980.

Cuadro 13

BALANZA DE PAGOS DE MEXICO  
(Millones de dólares)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
I. Cuenta corriente	- 945.9	- 726.4	- 761.5	-1 175.4	-2 558.1	-3 692.9	-3 068.6	-1 623.1	-2 342.3
A. Ingresos	2 933.1	3 167.1	3 800.6	4 828.4	6 342.5	6 305.4	7 371.1	8 404.1	11 925.7
B. Egresos	3 879.0	3 893.5	4 562.1	6 003.8	8 900.6	9 988.4	10 439.7	10 027.3	14 268.0
II. Cuenta de capital	--	--	--	--	--	--	5 202.0	2 228.6	3 223.8
A. Capital a largo plazo	460.1	669.1	753.6	1 676.1	2 730.8	4 318.0	4 650.9	4 379.3	4 357.5
B. Capital a corto plazo	--	--	--	--	--	--	551.0	-2 150.7	-1 133.7
III. Derechos especiales de giro	45.4	39.6	39.2	--	--	--	--	--	--
IV. Errores y omisiones	505.5	194.3	233.3	- 378.4	- 135.8	- 460.0	-2 454.2	- 101.2	- 659.0
V. Variación de la reserva del Banco de México, S.A. (Sumas I, II, III y IV)	102.1	200.0	264.7	122.3	36.9	165.1	- 320.9	504.2	222.5

Fuente: Elaborado con datos de BANAMEX, "México en cifras 1970-1980", México 1981.

Cuadro 14

COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO POR PAISES Y ZONAS SELECCIONADAS  
(Porcentajes)

Año		Estados Unidos de América	Mercado Común Europeo	Asociación Europea de Libre Comercio	Asociación Latinoamericana de Libre Comercio	Mercado Común Centroamericano	Japón	Resto del Mundo
1970	Exp.	57.9	6.3	1.2	7.2	1.7	5.4	26.7
	Imp.	64.0	20.7	5.7	2.9	0.1	3.8	39.1
1971	Exp.	58.5	5.1	2.4	8.6	1.7	4.7	28.0
	Imp.	51.9	18.3	4.4	3.1	0.1	3.5	36.4
1972	Exp.	56.9	5.6	1.0	8.5	2.1	4.5	28.4
	Imp.	57.2	21.0	4.4	4.4	0.2	4.2	42.8
1973	Exp.	48.9	7.6	1.9	7.9	2.5	6.0	34.2
	Imp.	59.6	16.9	4.2	5.1	0.2	4.7	40.4
1974	Exp.	53.0	12.2	1.8	9.2	2.8	4.2	40.5
	Imp.	62.2	17.6	3.0	4.8	0.1	3.7	37.8
1975	Exp.	57.3	9.2	1.4	9.5	2.9	3.9	38.8
	Imp.	62.4	16.6	2.9	6.3	0.3	4.5	37.6
1976	Exp.	55.9	7.7	1.7	9.5	2.3	3.0	34.2
	Imp.	62.4	16.3	3.2	4.1	0.4	5.1	37.6
1977	Exp.	58.6	6.1	1.9	9.1	2.7	2.0	30.6
	Imp.	63.5	14.7	3.9	4.4	0.3	5.4	36.5
1978	Exp.	65.9	5.5	0.9	7.5	2.3	1.9	34.1
	Imp.	56.9	18.1	2.9	3.9	0.1	7.9	39.1

Fuente: Elaborado con datos de BANAMEX, "México en cifras 1970-1980", México 1981.

Cuadro 15

COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO POR PAISES Y ZONAS SELECCIONADAS  
(millones de dólares)

Año		Total	Estados Uni- dos de América	Mercado Común Europeo	Asociación Europea de Libre Comercio	Asociación La- tinoamericana de Libre Co- mercio	Mercado Común Centroamerica no	Japón	Resto del Mundo
1970	Exp.	1 281.3	742.3	81.0	15.9	92.5	21.2	68.9	342.3
	Imp.	2 236.8	1 431.5	462.1	128.1	63.9	2.8	86.0	875.3
1971	Exp.	1 363.4	797.8	69.4	32.9	117.2	23.3	64.2	382.3
	Imp.	2 554.0	1 324.9	466.5	112.5	80.0	2.7	89.9	929.1
1972	Exp.	1 665.3	948.0	93.0	16.3	141.1	35.4	74.6	473.7
	Imp.	2 717.9	1 555.0	576.4	119.3	119.8	4.7	115.4	1 162.8
1973	Exp.	2 070.5	1 012.9	157.7	38.7	164.2	51.9	125.2	708.2
	Imp.	3 813.4	2 272.6	644.8	161.1	193.0	6.9	177.9	1 540.8
1974	Exp.	2 850.0	1 510.3	346.9	50.1	262.6	78.5	120.3	1 154.8
	Imp.	6 056.7	3 769.2	1 064.9	181.7	290.1	8.5	223.7	2 287.5
1975	Exp.	2 816.0	1 613.7	258.3	40.2	267.8	81.6	109.1	1 091.2
	Imp.	6 580.1	4 108.4	1 091.0	192.3	411.9	19.4	298.4	2 471.8
1976	Exp.	3 315.8	1 854.4	254.9	57.1	314.6	76.4	100.5	1 134.0
	Imp.	6 029.6	3 764.5	938.4	192.3	245.5	26.6	306.4	2 265.1
1977	Exp.	4 092.9	2 398.6	249.6	75.8	371.0	110.8	82.6	1 250.9
	Imp.	5 487.5	3 484.9	808.4	218.7	244.1	17.0	295.4	2 002.5
1978	Exp.	5 637.2	3 713.1	308.9	53.8	420.8	131.6	108.5	1 924.1
	Imp.	7 786.6	4 437.1	1 413.2	223.4	309.2	9.1	615.3	3 049.1

Fuente: Elaborado con datos de BANAMEX, "México en cifras 1970-1980", México 1981.

Cuadro 16

**INVERSION DIRECTA JAPONESA EN EL EXTRANJERO**  
(millones de dólares)

Ejercicio fiscal	Número de casos	Monto	Incremento porcentual
1951-1969	3 004	2 675	--
1970	729	904	--
1971	904	858	- 5.1
1972	1 774	2 334	172.8
1973	3 093	3 494	49.7
1974	1 911	2 395	-31.5
1975	1 591	3 280	36.9
1976	1 652	3 462	5.5
1977	1 761	2 806	-18.9
1978	2 395	4 598	63.9
1979	2 694	4 995	8.6
<b>Cantidades acumuladas</b>	<b>21 508</b>	<b>31 801</b>	

Fuente: Elaborado con datos del Ministerio de Finanzas del Gobierno de Japón.

Cuadro 17

INVERSION JAPONESA POR CATEGORIA  
(millones de dólares)

Ejercicio Fiscal	Adquisición de Acciones		Adquisición de Créditos		Adquisición de Bienes Raíces		Sucursales		Total	
	Casos	Monto	Casos	Monto	Casos	Monto	Casos	Monto	Casos	Monto
1951-1968	1 675	802	428	882	43	301	314	22	2 460	2 007
1969	439	223	73	404	3	36	29	2	544	665
1970	556	296	135	570	11	32	27	6	729	904
1971	648	471	147	333	53	38	56	17	904	859
1972	1 206	1 781	223	252	293	62	52	243	1 774	2 338
1973	1 926	2 177	581	1 100	504	120	82	96	3 093	3 493
1974	1 137	1 262	514	1 098	214	18	46	18	1 911	2 396
1975	833	1 652	580	1 485	137	11	41	132	1 591	3 280
1976	882	1 487	577	1 882	135	15	58	78	1 652	3 462
1977	830	1 319	708	1 388	164	35	58	65	1 761	2 807
1978	889	2 038	1 124	2 383	334	98	48	80	2 395	4 599
1979	990	1 833	1 255	2 994	398	105	51	63	2 694	4 995
Total acumulado	12 011	15 341	6 345	14 771	2 289	871	863	822	21 508	31 805

Fuente: Elaborado con datos del Ministerio de Finanzas del Gobierno de Japón.

INVERSION JAPONESA POR PAIS Y REGION  
(millones de dólares)

País y Región	1 9 7 8			1 9 7 9	
	Caso	Monto	Porcentaje de partici- pación	Caso	Monto
Estados Unidos	1 016	1 282	27.9	1 171	1 345
Canadá	39	82	1.8	57	93
T. Norteamérica	1 055	1 364	29.6	1 228.8	1 438
Bermudas	3	22	0.5	2	2
Brasil	86	258	5.6	55	409
Chile	5	13	0.3	5	12
México	16	37	0.8	22	516
Panamá	72	140	3.0	73	142
Perú	3	26	0.6	3	1
Puerto Rico	4	16	0.3	3	5
Venezuela	6	10	0.2	4	28
Caymán	5	37	0.8	4	35
Otros	45	55	1.2	37	58
T. Latinoamérica	245	614	13.3	208	1 208
Hong Kong	136	159	3.4	225	225
Indonesia	84	610	13.3	150	65
Corea	51	222	4.8	95	45
Malasia	30	48	1.0	33	38
Filipinas	44	53	1.1	102	43
Singapur	161	174	3.8	255	166
Taiwán	102	40	0.9	39	92
Tailandia	50	32	0.7	55	68
Otros	11	2	0.04	22	17
T. Asia	669	1 340	29.1	976	759
Irán	7	390	8.5	2	76
Arabia Saudita	5	17	6.4	9	19
A. Saudita-Kuwait	-	47	1.0	-	34
Otros	6	38	0.8	7	1
T. Medio Oriente	18	492	10.7	18	130
Bélgica	12	36	0.8	23	
Francia	62	38	0.8	73	
Alemania Occidental	35	.1	0.9	40	
Irlanda	11	74	1.6	5	
Holanda	8	18	0.4	11	
España	11	22	0.5	9	
Suiza	10	9	0.2	14	
Gran Bretaña	87	66	1.4	100	
Otros	15	21	0.4	25	
T. Europa	251	325	7.1	301	
Zaire	3	7	0.2		
Liberia	34	182	3.9		
Nigeria	8	3	0.1		
Otros	14	33	0.7		
T. Africa	59	225	4.9		
Australia	58	204	4.4		
Nueva Guinea	16	17	0.4		
Nueva Zelanda	7	2	0.04		
Otros	17	16	0.3		
T. Oceanía	98	239	5.2		
Gran Total	2 395	4 599	100		



Cuadro 19

BALANZA COMERCIAL DE MEXICO CON JAPON  
(millones de dólares)

Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1970	68.9	86.0	- 17.1
1971	64.2	89.9	- 25.7
1972	74.6	115.4	- 40.8
1973	125.2	177.9	- 52.7
1974	120.3	223.7	-103.4
1975	109.1	298.4	-189.3
1976	100.5	306.4	-205.9
1977	82.6	295.4	-212.8
1978	108.5	615.3	-506.8
Total	853.9	2 208.40	-1 354.50

Fuente: Elaborado con datos de BANAMEX, "México en cifras, 1970-1981", México 1981.

**Cuadro 20**

**BALANZA COMERCIAL DE JAPON CON MEXICO**  
**(millones de dólares)**

<b>Año</b>	<b>Exportaciones a México</b>	<b>Importaciones de México</b>	<b>Saldo</b>
1973	190	276	- 86
1974	307	309	- 2
1975	347	212	135
1976	386	248	138
1977	449	300	149
<b>Total</b>	<b>1 679</b>	<b>1 345</b>	<b>334</b>

**Fuente: Japan Tariff Association, Japan Exports and Imports,  
Comodity by Country, 1977.**

Cuadro 21

**EXPORTACIONES DE MEXICO A JAPON**  
(miles de dólares)

Concepto	1973	1974	1975	1976	1977
<b>Total</b>	<b>146 563</b>	<b>142 362</b>	<b>130 909</b>	<b>176 557</b>	<b>143 732</b>
Suma de artículos seleccionados	123 585	130 517	124 035	164 471	135 988
Algodón en rama	69 778	86 440	69 998	112 576	87 868
Sal común	10 028	13 918	14 271	17 136	16 542
Manganeso en concentrados	1 189	2 369	5 020	4 401	5 217
Camarón congelado	11 232	6 997	8 830	5 685	4 969
Café crudo en grano	3 075	2 999	560	6 297	3 894
Cobre en bruto	7 904	1 250	4 198	4 523	3 104
Opalós tallados	3 483	2 368	956	1 899	1 878
Carne de ganado porcino	397	25	325	3 445	1 697
Plomo en concentrados o en productos pirometálicos	--	--	--	--	1 694
Carnes de ganado equino	669	497	279	590	1 456
Linters de algodón (borrera)	206	--	153	856	896
Carnes frescas refrigeradas de ganado vacuno	628	201	--	82	788
Tabaco en rama	3 682	4 174	4 362	1 378	690
Barcos de propulsión mecánica para la pesca	470	--	--	--	630
Semilla de ajonjolí	5	--	3 112	2 020	588
Acido cítrico	54	79	276	305	557
Compuestos heterocíclicos	--	--	518	927	524
Lunas o vidrios de seguridad	81	--	35	--	520
Fresas congeladas sin adición de azúcar	--	194	144	293	503
Garbanzo	123	205	4 576	279	457
Medicamentos empleados en medicina o en veterinaria	4	597	1 208	631	350
Miel de abeja	1 800	338	22	109	306
Pielés de tortuga	136	317	906	302	303
Máquinas de escribir	155	200	777	201	291
Cinc en minerales concentrados	3 077	4 391	934	272	217
Partes, piezas sueltas y accesorios para automóviles	1 341	2 479	1 848	244	45
Telas de algodón	4 068	506	727	--	4
Otros artículos no seleccionados	22 978	11 845	6 874	12 086	7 744

Fuente: Elaborado con datos del Banco Nacional de Comercio Exterior, "Comercio Exterior", México, diciembre 1980.

Cuadro 22

VARIACION PORCENTUAL DE IMPORTACIONES DE MEXICO A JAPON  
(millones de dólares)

Año	Importaciones	Variación porcentual anual
1970	86.0	
1971	89.9	4.5
1972	115.4	28.4
1973	177.9	54.1
1974	223.7	25.7
1975	298.4	33.4
1976	306.4	2.7
1977	295.4	- 3.6
1978	615.3	108.3

Fuente: Elaborado con datos de BANAMEX, "México en cifras, 1970-1981", México 1981.

Cuadro 23

MEXICO: PRINCIPALES ARTICULOS IMPORTADOS DE JAPON  
(miles de dólares)

Concepto	1973	1974	1975	1976	1977
Total	177 893	223 578	305 530	312 274	296 506
Suma de los artículos seleccionados	86 796	99 003	164 720	150 371	160 385
Máquinas generadoras, motores y convertidores rotativos	20 016	2 456	15 586	21 195	31 943
Chapas de hierro o acero laminadas en caliente o en frío	3 830	11 086	22 910	10 735	24 134
Partes piezas sueltas y accesorios para automóviles	2 919	4 082	15 058	27 510	17 534
Generadores de vapor de agua o de otras clases	3	42	2	612	12 676
Productos de polimerización o de copolimerización en bloques, trozos, masas, etc.	1 926	7 049	6 709	2 518	8 605
Tubos de hierro o acero, excepto soldados, n.e.	194	630	1 446	567	8 479
Coches de viajeros, furgones de equipaje, de correo, sanitarios, etc., n.e.	--	--	--	--	7 343
Aparatos de radiotelefonía o radiotelegrafía, transmisores o receptores de radiodifusión o televisión	6 701	4 093	4 540	7 599	6 597
Máquinas herramientas para el trabajo de los metales y de los carburos, n.e.	93	274	1 774	1 364	6 384
Partes y piezas sueltas para generadores de vapor	7 997	1 312	164	85	5 430
Cabezales para máquinas de coser industriales	2 704	4 939	3 790	3 346	5 227
Barras, flejes, planchas, chapas de acero aleados	3 055	8 599	3 877	6 314	4 966
Barras, flejes, planchas, chaspas, etc., de acero inoxidable	7 702	14 890	6 367	3 873	4 876
Rodamientos de todas clases	1 299	3 773	5 196	5 871	4 647
Tractores de orugas	--	50	13 232	13 199	2 536
Aparatos y dispositivos, aunque se calienten eléctricamente, para el tratamiento de materias y sus partes	12	331	160	11 504	2 280
Máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, n.e.	188	264	2 596	6 354	2 117
Aisladores de cualquier material	1 858	1 971	6 912	4 607	1 905
Máquinas automáticas para el tratamiento de la información	3 791	4 049	5 272	4 914	1 392
Partes y piezas sueltas de vehículos para vías férreas	720	628	10 230	3 524	684
Máquinas, aparatos y artefactos para las industrias de materias plásticas, caucho y materias similares y sus partes	1 136	588	2 533	9 019	617
Máquinas y aparatos para clasificar, cribar, lavar, triturar, etc., tierras, piedras y otras materias minerales	--	32	5 394	123	13
Hornos para fusión, temple o tratamiento de metales	--	--	11 311	425	--
Partes y piezas sueltas para aparatos de corte, seccionamiento, protección, cortacircuitos, etc., n.e.	5 597	6	138	106	--
Vehículos para el transporte de personas (armados en el país)	10 320	12 796	--	--	--
Gasolina, excepto para aviones	--	136	--	--	--
Desbastes en rollos para chapas de hierro o acero	--	4 544	6 279	--	--
Tereftalato de polietileno	4 725	4 383	426	--	--
Fundición en bruto de hierro o acero	--	--	5 521	--	--
Trenes de laminación	10	--	7 297	7	--
Otros artículos no seleccionados	91 097	124 575	140 810	161 903	136 121

Fuente: Dirección General de Estadística, SPP.

## Cuadro 24

INVERSION DIRECTA JAPONESA EN MEXICO Y EN AMERICA LATINA  
(millones de dólares)

Año fiscal	México		Latinoamérica		Porcentaje de participación de México en el total
	Núm. de casos	Monto	Núm. de casos	Monto	
1951-1973	75	104	1 132	1 810	5.7
1974	16	6	271	699	0.9
1975	13	30	189	372	8.1
1976	8	30	201	420	7.1
1977	9	10	213	456	2.2
1978	16	37	244	616	6.0
<b>Cifras acumuladas</b>	137	217	2 250	4 373	5.0

Fuente: Elaborado con datos del Ministerio de Finanzas del Gobierno de Japón.

Cuadro 25

## INVERSION DIRECTA JAPONESA POR PAIS Y REGION

País, ejercicio y región	Caso	1 9 7 8 Valor	Composición
Estados Unidos	1 016	1 282	27.9
Canadá	39	82	1.8
T. Norteamérica	1 055	1 364	29.7
Bermudas	3	22	0.5
Brasil	86	258	5.6
Chile	5	13	0.3
México	16	37	0.8
Panamá	72	140	3.0
Perú	3	26	0.6
Puerto Rico	4	16	0.3
Venezuela	6	10	0.2
Caymán	5	37	0.8
Otros	45	55	1.2
T. Latinoamérica	245	614	13.4
Hong Kong	136	159	3.5
Indonesia	84	610	13.3
Corea	51	222	4.8
Malasia	30	48	1.0
Filipinas	44	53	1.2
Singapur	161	174	3.8
Taiwán	102	40	0.9
Tailandia	50	32	0.7
Otros	11	2	0.0
T. Asia	669	1 340	29.1
Irán	7	390	8.5
Arabia Saudita	5	17	0.4
Arabia Saudita, Kuwait	—	47	1.0
Otros	6	38	0.8
T. Medio Oriente	18	492	10.7
Bélgica	12	36	0.8
Francia	62 <sup>b</sup>	38	0.8
Alemania Occidental	35	41	0.9
Irlanda	11	74	1.6
Holanda	8	18	0.4
España	11	22	0.5
Suiza	10	9	0.2
Gran Bretaña	87	66	1.4
URSS	—	—	—
Otros	15	21	0.5
T. Europa	251	325	7.0
Zaire	3	7	0.2
Liberia	34	182	4.0
Nigeria	8	3	0.1
Otros	14	33	0.7
T. Africa	59	225	4.9
Australia	58	204	4.4
Nueva Guinea	16	17	0.4
Nueva Zelanda	7	2	—
Otros	17	16	0.3
Total Oceanía	98	239	5.2
Gran Total	2 395	4 599	100.0

Fuente: Ministerio de Finanzas de Japón.

Cuadro 26

ORIGEN DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA POR PAIS  
(porcentaje de participación)

País	1975	1976	1977	1978
Estados Unidos	70.1	72.2	76.2	69.8
Alemania Federal	6.2	6.5	7.3	7.3
Suiza	4.3	4.2	5.3	5.5
Gran Bretaña	5.5	3.9	3.7	3.6
Canadá	2.9	2.0	2.1	1.8
Países Bajos <sup>1/</sup>	1.7	2.0	2.0	1.8
Japón	2.0	2.0	4.2	4.8
Italia	0.9	1.5	0.6	0.6
Francia	1.8	1.4	1.3	1.3
Otros <sup>2/</sup>	4.6	4.3	3.3	3.5

1/ Holanda y Bélgica.

2/ Incluye Dinamarca, Luxemburgo e Irlanda.

Fuente: Elaborado con datos de la Dirección General de Inversiones Extranjeras y Transferencia de Tecnología, SEPAFIN.



## BIBLIOGRAFIA

## BIBLIOGRAFIA.

### Libros

- AGUILAR, A., Dialéctica de la Economía Mexicana , Ed. Nuestro Tiempo, México, 1977.
- AMIN, S., La Acumulación a Escala Mundial , Ed. Siglo XXI, - México, 1977.
- BAZANT, J., Historia de la Deuda Exterior de México , Ed. - El Colegio de México, México, 1975.
- CAPUTO, Pizarro, Imperialismo, Dependencia y Relaciones Económicas Internacionales , Ed. Amorrotto, Argentina, 1975.
- CASTAÑEDA, R., Los Límites del Capitalismo en México , Ed. Cuadernos Políticos, México, 1977.
- CASTEL, Rello, Las Desventuras de un Proyecto Agrario: 1970-1976 , Ed. UNAM, México, 1977.
- CECENA, J. L., México en la Orbita Imperial, Las Empresas Transnacionales , Ed. El Caballito, México, 1976.
- CEPAL, La CEPAL y el Análisis del Desarrollo Latinoamericano Ed. ONU, Chile, 1968.
- CHUMASERO, Sepúlveda, La Inversión Extranjera en México , - Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1977.
- COHEN, J., Pacific Partnership: United Sates-Japan Trade , Ed. Japan Society Inc., Japón, 1974.
- DE LA PEÑA, S., La Formación del Capitalismo en México , Ed. Siglo XXI, México, 1977.
- DOS SANTOS, T., Imperialismo y Dependencia , Ed. El Hombre y su Tiempo, México, 1976.

- ELLSWORTH, Clark, Comercio Internacional , Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1981.
- ENKE, S., Economía para el Desarrollo , Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1971.
- HOLLIDAY, Mc Cormak, El Nuevo Imperialismo Japonés , Ed. Siglo XXI, México, 1975.
- IBARRA, D., Mercado, Desarrollo y Política Económica , Ed. - Siglo XXI, México, 1974.
- JALEE, P., El Imperialismo en 1970 , Ed. Siglo XXI, México, 1978.
- JEQUIER, N., El Desafío Industrial Japonés , Ed. Aguilar, - México, 1973.
- KINDELBERGER, Economía Internacional , Ed. Aguilar, México, 1978.
- LENIN, V. I., El Desarrollo del Capitalismo en Rusia , Ed. Nuestro Tiempo, México, 1975.
- LENIN, V. I., El Imperialismo Fase Superior del Capitalismo , Ed. Progreso, Moscú, 1972.
- MADISON, A., Crecimiento Económico en el Japón y la URSS , - Ed. Fondo de Cultura Económica", México, 1975.
- MANDEL, E., Ensayo sobre el Neocapitalismo , Ed. Siglo XXI, México, 1975.
- MANDEL E., El Dólar y la Crisis del Imperialismo , Ed. Era, México, 1974.
- MEIER, G., Comercio Internacional y Desarrollo , Ed. Aguilar, México, 1970.
- MINISTERIO DE ASUNTOS EXTRANJEROS, El Japón de Hoy , Ed. - Ediciones Gubernamentales, Japón, 1977.

MITI, White Paper , Ed. Ediciones Gubernamentales, Japón, -  
1979.

NAVARRETE, I., La Distribución del Ingreso y el Desarrollo Económico de México , Ed. UNAM, México, 1977.

NAVARRETE, J. E., Desequilibrio y Dependencia: Las Relaciones Económicas Internacionales de México en los años Sesenta , Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1973.

OJEDA, M., Alcances y límites de la Política Exterior de México , Ed. El Colegio de México, México, 1976.

SEARA, V. M., La Política Exterior Mexicana , Ed. E. L., -  
México, 1973.

S.P.P., Las Actividades Económicas en México , Ed. S.P.P.,  
México, 1980.

S.P.P., Información sobre las Relaciones Económicas de México con el Exterior , Ed. S.P.P., México, 1980.

TELLO, C., La Política Económica de México , Ed. Siglo XXI,  
México, 1979.

TELLO, M., La Política Exterior de México (1970-1974) , Ed.  
Fondo de Cultura Económica, México, 1976.

TOFFLER, A., La Tercera Ola , Ed. Edivisión, México, 1980.

URI, P., New Challenges for the Atlantic Area and Japan , -  
Ed. Praeger Publishers, Estados Unidos, 1976.

VARIOS Autores, Continuidad y Cambio en la Política Exterior de México: 1977 , Ed. El Colegio de México, México, 1978.

VARIOS Autores, Economía Mexicana , Ed. CIDE, México, 1979.

VARIOS Autores, Investigación Económica . Ed. UNAM, México,  
1977.

VARIOS Autores, La Economía Mexicana , Ed. Fondo de Cultura  
Económica, México, 1975.

YOSHIO, M. Y., Japan's Multinational Enterprises Ed. Harvard University Press, Estados Unidos, 1976.

YUKIO, N., La Inversión Japonesa en el Mundo , Ed. Yen, Japón, 1978.

### Anuarios

Anuarios Fondo Monetario Internacional: 1970-1980.

Anuario Económico de la Organización de Naciones Unidas: 1970-1980.

### Revistas

New Japan, 1970-1980.

Time, 1970-1980.

Fortune, 1975, 1980.

Comercio Exterior, 1970-1980.

Jetro, Informes Semestrales, 1970-1980.

### Periódicos

Uno Más Uno.

El Día.

Excélsior.

Novedades.